

Opinión

José R. Cuadrado Roura

¿Ha comenzado efectivamente la recuperación?

Pío Iglesias Carrera

Interim Management: el valor del talento y la experiencia

Artículos Técnicos

José María Casado Raigón

Marco teórico y acción colectiva en el cambio climático

David Trujillo Ferreras

Las nuevas Normas Técnicas de Auditoría NIA-ES.
Normativa actual y Normativa anterior. Entrada en Vigor

Economistas Sin Fronteras

Por una economía más justa

Tiempo atrás

Wassily Leontief



economistas

Consejo General

REA+REGA

auditores

REAF-REGAF

asesores fiscales

REFOR

economistas forenses

REDI

docentes e investigación

RASI

asesores de gobierno
y sistemas de información

REC

expertos contables

EAF

asesores financieros

EAL

asesores laborales



Σ economistas y titulados mercantiles

sumario



artículos de opinión

04 ¿Ha comenzado efectivamente la recuperación?

JUAN R. CUADRADO ROURA

10 Interim Management: el valor del talento y la experiencia

PÍO IGLESIAS CARRERA

14 “Economía Verde:” alternativa al pensamiento económico actual

MARTA ROCA Y JOSÉ M. SALAS

16 Actividad del consejo

- 1.er encuentro ibérico de economistas
- Reunión con el director de la AEAT, Santiago Menéndez
- Presentación del estudio de análisis de costes para fijar las tarifas públicas
- Las Jornadas tributarias del REAF-REGAF, ha congregado a más de 500 profesionales
- 4º Audit Meeting REA+REGA AUDITORES, del Consejo General de Economistas
- Jornada sobre la situación de las EAFIs en EUROPA
- Los fiscalistas del Consejo General de Economistas, presentaron 75 medidas de reforma del sistema tributario



artículos técnicos 26

Marco teórico y acción colectiva en el cambio climático

JOSÉ MARÍA CASADO RAIGÓN

28 Las Nuevas Normas Técnicas de Auditoría NIA-ES. Normativa actual y Normativa anterior. Entrada en Vigor

DAVID TRUJILLO FERRERAS



tiempo atrás

32 Wassily Leontief



artículos técnicos 38

Economistas por una economía más justa

ECONOMISTAS SIN FRONTERAS

Colegios 42

Publicaciones 63



Consejo Editorial

Director

Carlos Alonso de Linaje García

Coordinador

Manuel Hernando

Secretaría de Redacción

Emilia Pérez de Ágreda

Fernando Yraola

Publicidad

Editorial Interpress, S.L.

Tel. 609 786 503 - interpress@ctv.es

Diseño y maquetación

Pulmen, S.L.L.

Impresión

Pulmen, S.L.L.



economistas

Consejo General

Edita

Consejo General de Economistas

Claudio Coello, 18 - Principal 1ª

28001 Madrid

Teléfono: 91 432 26 70

Fax: 91 575 38 38

www.economistas.es

consejogeneral@economistas.org



Depósito Legal: M-43.827-2009

ISSN: 1889-8505

presentación 18

El número

Expertos y predicciones

Hace algunos días encendí el televisor por casualidad y en la dos de televisión española estaban emitiendo un programa sobre la sociedad actual y los expertos. El retrato que formulaban era el de personas que ante un mundo saturado de información nos procuran opiniones propias basadas en su conocimiento y experiencia. Hasta este punto parece razonable el discurso, la sorpresa está en el gran número y variedad de los mismos, experto en vida carcelaria, en vida saludable, en dietas milagro y así sobre cualquier tema que se nos pueda ocurrir. Indagando, vemos que su incremento social viene determinado porque se les da una autoridad absoluta en los medios de comunicación. Cuando se produce una noticia relevante en cualquier área, los medios necesitan disponer o fabricar un experto que sea capaz de transmitir opiniones a favor o en contra de la realidad. En la actualidad las noticias generadas diariamente sobre una realidad global, necesitan de expertos-analistas que valoren lo sucedido y “predigan” el discurrir futuro, sabiendo que en ningún caso se evaluará su nivel de acierto sobre tales vaticinios. Es más, cuando ocurre una catástrofe económica, social o natural, siempre surge alguien que lo había pronosticado y nadie había tenido en cuenta su augurio. Nunca se dice el número de veces que sus conjeturas han resultado fallidas. En muchos casos esa legión de falsos eruditos no son más que fachadas. David H. Freedman ha dedicado dos años a analizar las predicciones fallidas de los expertos en diversos campos, recogiendo el resultado en su libro “Equivocados” (ed Urano 2011). William White, ejecutivo del banco internacional de pagos (Bank for International Settlements o BIS), reconoce que ninguno de los expertos relacionados con la institución fue capaz de predecir la situación que más tarde se produjo. William White destaca que la economía depende en gran medida del comportamiento humano y este en la mayoría de los casos no es predecible. El error humano es tan destacable que en trabajos tan especializados como la gestión de inversiones, se han extendido los modelos numéricos que toman decisiones de inversión a través de un algoritmo. Y parece que no les va mal, James Simons, Licenciado por el MIT y Harvard, en 1982 creó su gestora de hedge funds, o fondos de alto riesgo, Renaissance Technologies. Desde 1988 hasta 2006, su fondo estrella, Flagship Medallion, ha ofrecido una rentabilidad media anual del 34%, invirtiendo de este modo.

Como conclusión podemos decir que el error está en la realización de predicciones en sentido estricto. La predicción como objetivo para la contrastación es necesaria, pretende mitigar la incertidumbre que acompaña al ser humano.

Como dijo el premio Nobel de Física Niels Bohr, contemporáneo de Einstein, “Hacer predicciones es muy difícil, especialmente cuando se trata del futuro.”



Carlos Alonso
de Linaje García

Director

¿Ha comenzado efectivamente la recuperación?

El artículo mantiene una posición de relativo optimismo cara a la evolución de la economía española en 2014, tomando como base los datos que se han ido produciendo durante el segundo semestre de 2013 y las previsiones disponibles. Sintetiza algunos de los aspectos más positivos de la situación actual de nuestra economía, pero plantea también algunos de los problemas que deben seguir preocupando.



Juan R. Cuadrado Roura
Catedrático de Economía Aplicada¹

Hay ya bastantes elementos que indican que la economía española ha empezado claramente a mejorar. Esta impresión no sólo existe dentro del país, sino que, desde hace varias semanas, se viene percibiendo también en el exterior.

elevó de negativa a estable la perspectiva de la deuda soberana de España. Se unía así a lo que ya habían manifestado con anterioridad las otras dos agencias mundiales más relevantes, Fitch y Standard & Poor's. Aunque Moody's todavía no ha revisado la baja calificación asignada a España (Baa3), el informe de avance de esta agencia anotó como datos positivos que las finanzas españolas han seguido una tendencia de "lenta mejora", que el mercado laboral se ha estabilizado, que la balanza de pagos es crecientemente positiva y que el sector privado ha seguido reduciendo su elevado nivel de endeudamiento. En función de todo ello, el informe concluía que las perspectivas de crecimiento de la economía española para 2014 son mejores y que esto facilitará que se cumplan los objetivos de déficit público. Fitch ha señalado de nuevo, más recientemente, que España está en una buena línea y que hay posibilidades de que la prima de riesgo descienda por debajo del nivel 200 en los próximos meses.

A este cambio en la percepción de las agencias de *rating* hay que sumar también lo que ha venido reconociendo la Comisión Europea en algunos informes y, sobre todo, el hecho real de que algunos grupos internacionales han empezado de nuevo a invertir en España, tanto en inversiones directas como en la bolsa. Esta apreciación externa y algunos datos que

Un dato importante a subrayar es que el número de empresas exportadoras españolas ha aumentado un 43 por 100 entre 2007 y 2013.

A principios del pasado mes de diciembre la agencia de calificación Moody's

¹ Universidad de Alcalá. Madrid. Es también titular de la Cátedra Jean Monnet 'Unión Europea y Políticas Económicas'.

comentará a continuación permiten afirmar que – por fin – la economía española está empezando a dejar atrás la recesión y que ha entrado en una fase de moderada recuperación. Pero, ¿qué nos dicen realmente los datos internos disponibles? O mejor aún: ¿Cuáles son los aspectos en los que la economía ha mejorado y en qué ámbitos seguimos teniendo problemas importantes que resolver?

Los frentes donde hemos mejorado... o con unas expectativas más positivas

Es indudable que hay varios aspectos y sectores en los que nuestra economía ha registrado mejoras bastante claras. El primero de ellos, y quizás el más indiscutible, corresponde a la **evolución de las exportaciones de bienes y servicios**. El empuje de las exportaciones se inició en 2010, pero el pulso se ha mantenido desde entonces hasta la fecha (gráfico 1), lo que nos ha convertido en el país de la Euro-Zona en el que más han crecido las exportaciones, si bien su tasa de aumento se ralentizó en la última parte del 2013. Las ganancias en competitividad, gracias a la reducción de los costes laborales unitarios y al incremento de la productividad, están en la base de esta clara mejora, donde también ha jugado un gran papel la actitud de las empresas que han luchado por conquistar nuevos mercados y, por supuesto, el buen comportamiento del turismo en los dos últimos ejercicios. Un dato importante a subrayar es que el número de empresas exportadoras españolas ha aumentado un 43 por 100 entre 2007 y 2013, aunque un análisis más detenido indica que en bastantes casos la actividad exterior tiene todavía un carácter esporádico y que el 86 por 100 de las ventas internacionales tiene como protagonistas a algo menos de 5.000 empresas. En cualquier caso, los datos indican también que se han diversificado los mercados a los que estamos exportando (sólo el 55% se dirige a la UE) y que, si bien sectorialmente siguen dominando los vehículos automóviles, los accesorios y partes de la automoción, los componentes y los productos derivados del acero, también cuentan las exportaciones de farma-química y otras más tradicionales, como los alimentos elaborados.

Otro frente donde también se están produciendo cambios, aunque no son de carácter espectacular, es en el campo de **la inversión en maquinaria y equipamientos**, que tras la profunda caída de 2008-09 permaneció prácticamente estancada hasta finales de 2012. El cambio iniciado a partir de entonces y durante 2013 no es todavía el deseable, pero la tendencia observada y las expectativas para 2014 son positivas. De hecho en la segunda mitad del año la cartera de pedidos a los productores de bienes de equipo ya mejoró, como también lo hicieron las ventas de vehículos industriales.

artículo de opinión



Gráfico 1. Exportaciones e inversiones en equipo y maquinaria (2008= 100)



Fuente: INE y BBVA Research

Asimismo, en 2013 continuó y se consolidó el **saneamiento del sistema financiero**, lo cual es también un hecho muy positivo. El Banco 'malo' está cumpliendo su papel, la Banca y las Cajas han reducido casi en un 35% su endeudamiento y, si bien subsisten varias Cajas pendientes de colocación, como Caixa Catalunya, y nuevas necesidades de recapitalización de algunas entidades, el proceso de saneamiento del sistema ha dado ya pasos realmente importantes. Sin embargo, los datos relativos a la caída del crédito al sector privado, tema al que más tarde me referiré, el aumento de los fallidos y de la



tasa de morosidad, y las nuevas necesidades de provisión indican que el sector sigue convaleciente.

Un frente comparativamente puede calificarse también como positivo lo encontramos en el **campo laboral**. Los últimos datos disponibles al cerrar este artículo – en particular los del paro registrado (gráfico 2) – indican que el aumento del

Gráfico 2.



Fuente: INE

desempleo ha tendido a estabilizarse. Las cifras de la Seguridad Social del pasado noviembre sugerían, por contra, que se estaba destruyendo empleo (caída de 66.829 afiliados). Pero lo cierto es que la afiliación apenas cayó respecto a 2012 y que una parte de la diferencia entre paro y empleo/afiliación se debe a cómo se recogen los datos. Al redactar este artículo no disponemos de los úl-

Los datos relativos a la caída del crédito al sector privado, el aumento de los fallidos y de la tasa de morosidad, y las nuevas necesidades de provisión, indican que el sector sigue convaleciente.

timos datos de desempleo proporcionados por la EPA, que en el 3er trimestre 2013 ascendían a 5.904.700 personas. No cabe duda de que la elevada tasa de desempleo que padecemos nos seguirá acompañando en los próximos años, pero si la economía registra tasas positivas de crecimiento del PIB, aunque sean bajas,

se creará empleo porque las actuales estimaciones sobre la relación entre la tasa de aumento del PIB y las posibilidades de creación de empleos sitúan a esta relación en un punto mucho más bajo que en el pasado.

Todavía hay al menos dos ámbitos más en los que la ‘mejora’ de nuestra economía es observable. El primero, es la reducción del grave **endeudamiento de familias y empresas**. El segundo, el bajo y estable nivel de la **prima de riesgo**. En el primer caso, conviene recordar que entre 2009 y primeros de diciembre de 2013, la deuda de los hogares cayó del 86% al 73% del PIB y la de las empresas del 143% a alrededor del 121%. En el caso de la prima de riesgo, la buena noticia es que desde hace meses sigue manteniéndose en un nivel bastante bajo (alrededor de los 230 pts.), que posiblemente puede mejorar en los próximos meses, lo cual facilita la colocación de la Deuda a un coste más bajo y certifica que la apreciación de los mercados sobre la situación y el futuro de la economía española es bastante positiva.

Evidentemente, el proceso de ajuste y de desapalancamiento del sector privado (empresas y familias) no ha terminado. De hecho sigue siendo una de las notas preocupantes de nuestra economía. Sólo hay que recordar, como dato, que el conjunto de la deuda de las empresas y las familias sigue representando un 194-195% del PIB, si bien – como ya he indicado – se ha avanzado claramente en su reducción. Esto, junto con la mejora de la renta disponible y de la riqueza financiera neta, además de algunos programas de incentivos (como el PIVE-3), ha impulsado ya ligeramente el consumo familiar, al menos en diciembre. Es bastante probable que la tendencia del consumo continúe comportándose moderadamente alza en el primer semestre de 2014, aunque en los meses de enero y febrero pueda producirse la normal caída del gasto familiar.

Lo que debe seguir preocupándonos

La relación de temas y problemas que tienen que seguir preocupándonos cara al futuro podría ser, sin duda, muy ex-

tensa. En ella deberían incluirse desde las incertidumbres que todavía envuelven la evolución de la Euro-Zona (cuya influencia en lo que ocurra en España seguirá siendo determinante), hasta las exigencias de ajuste que el sector público debe llevar a cabo para cumplir con los compromisos de reducción del déficit de las Administraciones Públicas, y la necesidad de continuar con las reformas todavía pendientes o que necesitan una revisión, como el mercado de trabajo o la simplificación/reducción de la estructura de las AAPP.

Hay sin embargo tres temas que, para quien suscribe este artículo, figuran entre los más preocupantes: el crédito al sector privado, y en particular a las Pymes, el desempleo, y las finanzas del sector público, tanto desde la óptica del déficit como en cuanto al nivel de la Deuda Pública.

El **problema del crédito a las empresas y los hogares** estimo que es una cuestión clave, que además debería resolverse a muy corto plazo. Los datos indican claramente que su cuantía no sólo no está aumentando sino que hasta el pasado noviembre había registrado una caída de casi un 15% en términos interanuales. ¿Es lógico que caiga el crédito cuando debería ser una clara palanca de apoyo para la recuperación? Las entidades financieras españolas repiten una y otra vez que no hay una “demanda solvente”, lo cual aun teniendo cierta base les sirve también de excusa. Como están demostrando los datos sobre exportaciones y los referidos a nuevos emprendedores y a la innovación aplicada, hay en España numerosas Pymes con proyectos claramente viables e innovadores. Hay que convencerse: los Bancos españoles reconsiderarán su estrategia de colocación de los recursos disponibles cuando deje de privilegiarse la adquisición de Deuda Pública. La razón es bastante simple: las entidades financieras de nuestro país consideran que los títulos públicos son seguros y suficientemente rentables en relación con la asunción de los riesgos que siempre supone la concesión de un crédito. Para cambiar esta tendencia creo que el Banco Central Europeo (BCE) debería desincentivar las inversiones en Deuda Pública de los ban-

cos y otras entidades financieras y que, al propio tiempo, debería penalizar ya los depósitos de los Bancos en el BCE imponiéndoles un tipo de interés negativo para impulsar que dicha liquidez entre en el mercado. Ambas medidas no serían la so-

artículo de opinión

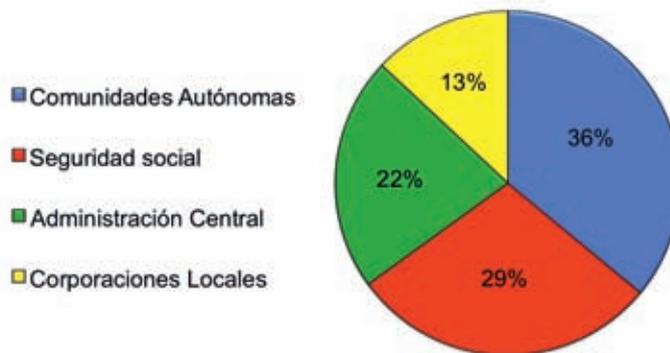


Hay un condicionante que juega y jugará un papel decisivo: la evolución de la Euro-Zona, cuyo pulso no es todavía normal y que incluso muestra claros síntomas de arritmia en varios países miembros.

lución, pero sí que podrían ayudar a que el crédito al sector privado aumentase.

Reducir sustancialmente el **nivel de desempleo** no será una cuestión fácil y sólo cabe plantearse como un objetivo a medio y largo plazo. En diversos artículos se ha subrayado que el volumen de paro que España ha acumulado durante la crisis sólo podría reducirse si se crea empleo neto durante muchos años seguidos. Lo cual debería apoyarse en que las exportaciones sigan incrementándose y que el consumo y la inversión internas pulsen a un nivel mucho más alto. Esto debería ir acompañado, por supuesto, de más y mejores políticas activas de empleo que incentiven la contratación de jóvenes y de trabajadores de baja cualificación, así como apoyos al empleo a tiempo parcial, desincentivos al empleo temporal y una reducción de la dualidad laboral, al menos en cuanto a los costes de despido entre contratos fijos y temporales. Todo ello requiere, asimismo, la aplicación de otras medidas no estrictamente laborales

Gráfico 3. El ajuste del déficit depende de muchos frentes





que impulsen la competencia (en particular en el sector servicios) y que faciliten los trámites para la creación de empresas. Aun así, los resultados no podrán salvar un desempleo estructural que algunos estudios cifran en más de 2,5 millones de personas que difícilmente volverán a ser contratadas en los próximos diez años.

Aunque hay bastantes más, el tercer problema que estimo necesario destacar es el de las **finanzas públicas**. Al cerrar 2013 el **déficit de las Administraciones Públicas** cumplirá, seguramente, el compromiso adquirido por España, es decir, que su porcentaje sea del -6,5%, pero en 2014 deberemos hacer un nuevo esfuerzo para reducirlo al -5,8%, que tendrá que ser mayor todavía en 2015 (-4,2%) y 2016 para poder situarse por debajo del 3% del PIB. Todo ello supone que las políticas de ajuste fiscal deberán proseguir el año próximo y los siguientes. Lo cual constituye un tema cuya puesta en práctica es bastante compleja puesto que no sólo depende de lo que haga la Administración Central, sino, sobre todo, las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social (ver gráfico nº 3). La evolución se facilitaría si la economía lograra crecer por encima del 1% en 2014 y del 2% en 2015, algo realmente difícil y que deja, además, muy poco margen para que el Gobierno lleve a cabo una rebaja de impuestos. Paralelamente, el stock de Deuda Pública seguirá incrementándose en 2014 y 2015, situándose claramente por encima del 100% del PIB, lo que, aparte de incrementar los pagos por intereses, nos dejará un lastre financiero que me atrevo a afirmar que nadie sabe **cómo** ni **cuándo** podremos los españoles empezar a reducir.

¿Hay razones para confiar en un cambio de ciclo?

De acuerdo con algunos análisis², la economía española está replicando el proceso que siguió la recuperación en otras situaciones previas. La recuperación de la actividad económica parece que siempre se inicia con algunos cambios que ya se han producido: las exportaciones toman la delantera; mejoran las condiciones

² Ver p.ej. el informe sobre la situación de la economía española en el cuarto trimestre de 2013, de BBVA Research.

financieras en los mercados de capitales; el incremento de la productividad y la moderación salarial mejoran la rentabilidad; y crecen el excedente bruto de explotación y el ahorro de las empresas. Esto permite que se incrementen las inversiones en maquinaria y equipo y que el flujo de crédito acabe mejorando también, lo que impulsa la recuperación de la economía en su conjunto, con una tasa de crecimiento ascendente, la progresiva creación neta de empleo y el aumento del consumo privado.

¿Especulación teórica o realidad? Los datos disponibles apuntan a que varios de esta serie de avances son ya una realidad y que otros parece que empiezan a ser perceptibles. Todos deseamos, sin duda, que el proceso continúe y que se consolide en 2014, con un crecimiento del PIB próximo o superior al 1%, capaz ya de crear más empleo. Pero, hay un condicionante que juega y jugará un papel decisivo: la evolución de la Euro-Zona, cuyo pulso no es todavía normal y que incluso muestra claros síntomas de arritmia en varios países miembros, como Francia, y una postura todavía confusa, como la de Alemania, tanto en lo que respecta a su colaboración para impulsar el crecimiento de Europa en su conjunto, como en relación con la adopción de medidas y acciones comunes, de lo cual es buen ejemplo el caso de la Unión Bancaria.

Juan R. Cuadrado Roura

Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Alcalá y titular, asimismo, de una Cátedra J. Monnet otorgada por la Comisión Europea. Autor de numerosos libros, artículos científicos e informes profesionales, centrados especialmente en: las políticas de la Unión Europea, la política económica española, y el desarrollo y los problemas territoriales y del sector servicios. Ha actuado como asesor y experto para la OCDE, la Comisión Europea, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, además de la elaboración o la participación en informes para otros organismos y autoridades de países europeos y latinoamericanos. Ha publicado recientemente: 'Service Industries and Regions' (editorial Springer, 2013) y un libro (con A. Maroto) sobre 'El Problema de la productividad en España'. (Funcas, Madrid, 2012).



economistas

Consejo General

Σ economistas y titulados mercantiles

utiliza
nuestro valor
informativo!

amplio abanico
de revistas técnicas
y profesionales
al servicio del
mundo académico,
empresarial,
responsables de la
administración y
economistas



Calidad y diversidad de colaboradores y contenidos.

De gran **interés profesional**, leídas y consultadas por economistas, directores de empresa y profesionales del ámbito académico y la administración.

Información técnica y eficaz al servicio de la formación permanente de los economistas.

“economistas”

Información general

“3economi4”

Macroeconomía y universidad

“newsREA+REGA”

Auditoría

“REAF·REGAF revista”

Fiscal

“REFOR revista”

Forense

“boletín REC”

Contabilidad

“actualidad RASi”

Sistemas de la Información

“EAF Informa”

Asesoramiento Financiero

“MarketingNews”

Marketing

Interim Management: el valor del talento y la experiencia

El mundo actual en el que vivimos se mueve hacia formas más flexibles en las relaciones entre empresas y personas. El entorno es cada vez más cambiante y la rapidez de estos cambios implica que las empresas tengan que ser capaces de adaptarse o adelantarse a ellos para ser competitivas. El *Interim Management* se plantea como una alternativa para ayudar a resolver los diferentes procesos de cambio, poniendo a disposición de las empresas profesionales con una dilatada experiencia directiva.



Pío Iglesias Carrera

Interim Manager, Presidente de la Asociación Interim Management España, Socio de Servitalent y de Economical Jurist, S.L.P.

Nacimiento del *Interim Management*

El *Interim Management* (*IM*) es un servicio prestado por una persona con alta cualificación en una o varias especialidades y/o sectores y con amplia experiencia en el mundo empresarial, que se incorpora a la estructura directiva de una empresa durante un tiempo determinado para realizar una misión o proyecto concreto.

El *IM* no es un concepto nuevo, de hecho tiene sus orígenes en la antigua Roma (publicanos). En el mundo moderno comenzó a utilizarse durante la crisis de los años setenta, sobre todo en Holanda y Estados Unidos, que provocó la pérdida

del puesto de trabajo a numerosos directivos. Una vez superada dicha crisis, muchas empresas tuvieron que enfrentarse a la falta de ejecutivos con experiencia para gestionar la nueva etapa de cambio. Surgió entonces este concepto de *IM* que permitía cubrir este tipo de demanda: el *interim manager* era un directivo que se integraba temporalmente dentro de la estructura de la empresa y que ponía toda su experiencia, conocimiento y talento al servicio de ésta para gestionar de forma ejecutiva un proyecto concreto, perfectamente definido y con un objetivo claro.

En la actualidad, este concepto de relación laboral está muy extendido en numerosos países, sobre todo en Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania, tanto en el sector privado como en el público, y se perfila como una buena alternativa de relación de trabajo para directivos y empresas ante la etapa de recesión económica que estamos viviendo. Sirva como ejemplo que en Gran Bretaña existen más de 10.000 *interim managers* censados. El *IM* aporta soluciones a las etapas de cambio que conllevan momentos críticos en la dirección y gestión de las empresas. Estos procesos de cambio se definen como proyectos con una misión específica y una duración determinada, en los que el *interim manager*, por su experiencia y talento, aporta garantías para asegurar la continuidad de las operaciones.



Las empresas en la actualidad se enfrentan a procesos de cambio, muchas de las veces críticos para su viabilidad. En unos casos suponen la transformación, redimensionamiento, reestructuración o reinversión de su modelo de negocio, para que les permita ser más flexibles o, en otros casos, implican nuevos proyectos. Pero en muchas de estas ocasiones carecen de la capacidad directiva interna suficiente para asumir estos procesos. Ahí es donde se hace necesaria la intervención de un interim manager que aporte conocimiento, experiencia, visión y un valor añadido a la organización. El *interim manager* se integra en la empresa y, gracias a su “know-how”, es capaz de poner en marcha el proyecto definido de manera rápida e inmediata. Además, aporta acción y ejecución, gran capacidad de gestión de equipos y tiene un alto grado de implicación en el mismo, ya que se “remanga” y se pone la “camiseta” de la empresa.

Perfil del *Interim Manager*

Un *interim manager* es un directivo, normalmente de mediana edad, que posee un mínimo de 15 años de experiencia en la gestión de empresas o de un área concreta así como en dirección de personas, con una carrera de éxito, con capacidad para manejar los cambios de manera consistente y coherente, flexible y con una clara orientación a la consecución de objetivos. Suelen ser todavía en su gran mayoría hombres, provienen en gran parte de los casos de la Dirección General y muchos de ellos trabajaban en la indus-

tria. Poseen y aportan independencia de criterio y objetividad, una visión amplia e integradora y tienen un enfoque a la acción y a los resultados. Con la crisis, se ha incrementado la oferta de directivos interesados en desarrollar este tipo de práctica, sin embargo no todo el mundo vale. Un *interim manager* debe ser capaz de vivir en la inestabilidad, saber venderse así mismo, asumir que unas veces se trabaja y otras no y, aún así, ser fiel a su compromiso y tratar de acabar con éxito los proyectos que empieza.

Los proyectos que puede abordar un *interim manager* tienen una duración de entre 6 meses y 2 años y son de lo más variado: desde la sustitución de un cargo

El *interim manager* se integra en la empresa y, gracias a su “know-how”, es capaz de poner en marcha el proyecto definido de manera rápida e inmediata.

directivo, hasta afrontar la gestión de un proceso de cambio, la dirección de una etapa crítica en la empresa (la transición o sucesión en una empresa familiar, procesos de negociación con entidades financieras, reestructuración o reorganización funcional de la empresa, implantación de un ERP, gestión de un proceso de fusión, etc.) o acelerar procesos en el lanzamiento de nuevos productos, la entrada en nuevos mercados, la gestión de la fase de lanzamiento o crecimiento de una “start-up”, etc. En todo caso, estos trabajadores requieren de un alto grado



de especialización y sobrecapacitación. Un *interim manager* tiene que estar especializado en algo, ya que el 80% de sus proyectos serán aquellos en los que tenga experiencia.

En definitiva, un *interim manager* es un directivo independiente que, además de su experiencia técnica, ha de tener una serie de habilidades más sociales: gran capacidad de liderazgo, habilidad en el manejo y gestión de equipos y que sepa guiar a la empresa y le enseñe el camino hacia el éxito y la consecución de los objetivos en el proyecto concreto para el que ha sido contratado. Las ventajas que tiene la contratación de un *interim manager* para la empresa son: experiencia, objetividad, eficacia, implementación rápida, compromiso, rentabilidad, rapidez de incorporación, flexibilidad, responsabilidad, coste controlado, transferencia de know-how y talento. La principal diferencia respecto a un consultor es que mientras el consultor analiza una situación y propone una serie de medidas para resolverla, el *interim manager*, además de esto, se queda en la empresa para ejecutar la/s solución/es propuestas y consen-

Las ventajas que tiene la contratación de un *interim manager* para la empresa son: experiencia, objetividad, eficacia, implementación rápida, compromiso, rentabilidad, rapidez de incorporación, flexibilidad, responsabilidad, coste controlado, transferencia de know-how y talento.

suadas con la misma. Las ventajas para el profesional que desarrolla estos servicios de IM son la oportunidad, la planificación personal, el desarrollo profesional, la ampliación del networking y el sueldo.

Obstáculos para un Interim Manager

Las empresas que utilizan el IM tienen claras sus ventajas, pero todavía hay reticencias en muchas organizaciones a la implicación de este tipo de trabajadores en los proyectos que quieren llevar a cabo. A veces la compañía piensa que el compromiso y entrega de un *interim manager* va a ser menor por no formar parte laboralmente de ella. Esto hace que el nivel de esfuerzo y

exigencia por parte del *interim manager* en cada proyecto tienda a ser mayor. Cuando un *interim manager* entra en la empresa, como los trabajadores saben que ese directivo estará ahí solo por un tiempo, en ocasiones no se lo ponen nada fácil, complicando la tarea de gestión de equipos. Los motivos, derivados de la experiencia en algunos proyectos, pueden ser varios. Desde unos horarios que ellos no entienden para poder sacar adelante el proyecto en el plazo de tiempo fijado, hasta el hecho de que no te ven parte integrante de la empresa por ser un “externo”. En muchos de estos casos, estos problemas vienen porque no se les ha explicado correcta y sinceramente la función del *interim manager* en la empresa, ya que viene a complementar al equipo actual y, en algunos casos, puede incluso realizar labores de “coaching” o “mentoring”. Además, está la dificultad con la que se encuentran las empresas con una rígida cultura empresarial para integrar a estos trabajadores en su estructura. Algunas entidades ven en esta fuerza laboral como una amenaza que puede llevarse la información y el conocimiento de la empresa.

De todos modos, el IM poco a poco está superando estas barreras, sobre todo en determinado tipo de sectores más flexibles o acostumbrados a trabajar por proyectos como la ingeniería o las TIC.

El Interim Management en España

La situación actual del mercado laboral en España es muy complicada y muchos profesionales con perfil directivo van a tener muy difícil su reincorporación a un puesto de trabajo como el que tenían antes de la crisis. Las tendencias socio-laborales apuntan a nuevas profesiones y modelos de trabajo. Una de las grandes transformaciones se refiere a la nueva relación entre el empleado y el empleador, en la que el empleado pasa a ser un colaborador y el empleador un cliente, y presidida por una idea básica: se acabó el trabajo para siempre. Antes que hablar de puestos de trabajo, habrá que referirse más bien a creadores de ideas y de valor que funcionan en una organización o por su cuenta. Hay quien piensa que las profesiones tenderán a desaparecer y no se contratará a las personas, sino a sus



capacidades, y por horas. El cambio de modelo de relación profesional, más libre pero también más inseguro, ha dado motivo para tener varias ocupaciones. Cada vez hay más trabajos por proyectos y se incrementan también los proyectos unipersonales, que implican aprovechar la experiencia concreta para una iniciativa determinada, más si se tiene en cuenta la tendencia al emprendimiento como reacción a la crisis y al modelo tradicional de empresa. También hay que considerar que el mercado laboral no da para trabajos de larga duración, ni tan siquiera a medio plazo. Surgen por ello nuevas oportunidades para especialistas dispuestos a trabajar puntualmente para solventar una contingencia concreta de una empresa. Se trata de desarrollar proyectos puntuales para aportar valor en un tema concreto, en un momento preciso, por un periodo de tiempo determinado, a una empresa. Incluso aparecen opciones válidas para que uno se fabrique una estructura laboral y salarial más estable e independiente de los vaivenes de una empresa concreta, haciendo compatibles varias actividades para distintas compañías o clientes y sin limitarse a un único empleador. Es en este mercado en el que encaja el concepto de IM.

El concepto de IM en la actualidad en España está todavía poco desarrollado aunque desde hace unos pocos años se empieza a ver cada vez más esta figura realizando proyectos en empresas. Normalmente este trabajo lo desarrollan personas físicas que actúan como autónomos o a través de alguna pequeña sociedad aunque también hay consultoras de RRHH que están creando divisiones de IM.

En otros países de mayor tradición como Gran Bretaña, existen importantes asociaciones que agrupan a este colectivo de profesionales y que publican diversos informes sobre el desarrollo y la evolución de este tipo de trabajos. En España, se ha creado hace unos pocos meses una asociación pionera denominada Asociación Interim Management España (www.interimspain.org), que es una iniciativa privada, socialmente responsable, promovida por personas y empresas sensibilizadas con el futuro profesional del talento directivo de nuestro país. La misión de

Interim España es difundir el concepto de IM como herramienta estratégica de dirección entre la sociedad, empresas e instituciones así como agrupar y representar a un colectivo de profesionales con alta cualificación y experiencia en dirección empresarial y de entidades jurídicas que presten servicios de Interim Management en cualquiera de sus modalidades o de selección de este tipo de colectivo, así como defender sus intereses profesionales, integrando también a las entidades que de forma expresa muestren su intención de colaborar en la difusión y el desarrollo del IM en cualquiera de sus modalidades.

Un paso más allá

Con la crisis actual han surgido nuevas figuras de dirección externa, como el *Head-Sharing* y el *Junior Mentoring*, que se engloban junto con el Interim Management en la categoría genérica de *Head-Renting* o "alquiler de directivos". El *Head-Sharing* amplía el concepto de dirección externa por proyectos limitada en el tiempo a una dirección funcional a dedicación parcial indefinida en el tiempo. En un momento como el actual de reducción de costes, de exigencia de rentabilidad a cada euro gastado y de externalización masiva, los cuadros directivos no pueden permanecer ajenos a estas tendencias.

Hay estadísticas americanas que nos muestran que los directivos sólo dedican de media un 20% de su tiempo a tareas exclusivas de dirección, que el 50% de los ejecutivos abandonan o son despedidos en los tres primeros años y que este período se reduce a 18 meses para los directores generales. Por ello es evidente que los cuadros directivos pueden estructurarse de una manera mucho más racional, efectiva y rentable.

Existen opiniones que indican que en el futuro estos cuadros estarán compuestos por una combinación inteligente de directivos full-time en nómina, seleccionados la mayoría de las veces por headhunters, y directivos part-time en régimen de *Head-Renting*, obteniendo así el mejor cuadro directivo profesional al menor coste. ¿Nos podemos imaginar un futuro así en nuestras empresas?

“Economía Verde:” alternativa al pensamiento económico actual

¿Qué conozco? ... ¿Qué pienso? ... ¿Qué hago? ... ¿Cómo me implica?



Marta Roca, José M. Salas

Vicepresidentes comisión Economía y Sostenibilidad del Col.legi Economistes de Catalunya

Hace tiempo que la Comisión de Economía y Sostenibilidad del Colegio Economistas de Cataluña, trabaja este tema y especialmente en el impacto económico de la sostenibilidad. Nos fundamentamos en el programa de Naciones Unidas, que para hacer evolucionar el capitalismo hacia un nuevo enfoque, lo describe en tres líneas;

* *Disminución sustancial del déficit ecológico que genera.* Como mínimo intentémoslo, y en lo posible mejorémoslo.

* *Disminución sustancial de la pobreza.* Recordemos, hace ya muchos años que se insiste destinar el 0,7 de los países más afortunados, para paliar la desigualdad y que la lenta puesta en marcha, nos hace plantear “dejemos de teorizar y tomemos medidas”.

* *Ampliación de las oportunidades en inversiones.* Lo que comenzaba a ir por buen camino la crisis lo dificultó, pero lo

tenemos sobre la mesa y necesitamos ponernos a trabajar y por encima de todo, debemos hacerlo bien.

El principal carácter de los retos a los que se enfrentan todas las economías, desde el cambio climático hasta las pérdidas ecológicas, resulta más evidente cada año que pasa. Y lo mismo ocurre con la necesidad de una producción sostenible, poner fin a la pobreza y generar empleo decente.

RIO+20 abre tantas ilusiones, como retos y oportunidades para muchos profesionales que trabajamos en este campo y no podemos silenciar que los economistas, nos encontramos envueltos queramos o no, todos estamos y todos necesitamos facilitar cambios. Es un hecho único, singular y proyectivo que no es conveniente esperar a que nos expliquen. Partió de este punto la propuesta de la Comisión de hacer un encuentro el 17 de septiembre, aprovechando la puesta en marcha de la nueva sede del Colegio de Economistas,

tratando el título de este artículo y con la premisa de poder hacer un intercambio de informaciones y experiencias para ponernos de acuerdo de cómo avanzar juntos, unificando criterios y cada uno con su responsabilidad, e intentando hacer un «criterio único» para obtener resultados, que se vayan acercando a las tres premisas de la ONU .

Para empezar a actuar, es necesario poseer conocimiento. Por lo tanto, cualquier discusión sobre cada uno de los vectores que forman parte de este cambio es necesario que incluya no sólo “cuándo”, sino “cómo” lo hacemos.

Todos los países deben encontrar su estrategia específica para lograr el crecimiento en esta nueva visión verde. En la búsqueda nos encontramos con diferentes tendencias, pero desembocando a un final común, y con unos requisitos clave para todos:

- Primero conviene una voluntad política y capacidad de dirección indestructibles para hacer la transición hacia un nuevo paradigma .Desde el punto de vista normativo, esto requiere la adopción de medidas que nos ayuden a pasar del “hablemos” al “qué hacemos”, se trata de una *acción transformadora*.

Los modelos económicos del siglo XX es poco probable que nos sirvan en un planeta de 6.000 millones de habitantes, que llegará a los 9.000 en 2050. Todo el mundo espera que sus dirigentes y encargados de la formulación de políticas encuentren soluciones.

La iniciativa de economía verde representa una potente respuesta a la petición de acción transformadora, se está manifestando como una oportunidad convincente y práctica para enriquecer, ante

las amenazas persistentes e incipientes. Y está demostrando como la elección de políticas inteligentes, combinada con el apoyo de mecanismos de mercado, puede proporcionar la adecuada evolución hacia el desarrollo sostenible que la humanidad ha eludido hasta ahora.

El nuevo paradigma social del crecimiento verde consiste en abordar estos resultados que esperamos, de manera decisiva mientras que, al mismo tiempo, hace de las tecnologías e industrias verdes que sean necesarias para combatir los impul-

El principal carácter de los retos a los que se enfrentan todas las economías, desde el cambio climático hasta las pérdidas ecológicas, resulta más evidente cada año que pasa.

sores del crecimiento económico nacional. Supone también un nuevo paradigma social y de civilización que abandona las hipótesis de negocios y estilos de vida de la era industrial para seguir una nueva trayectoria que satisface la necesidad del crecimiento económico y la responsabilidad social y corporativa, así como la integridad del medio ambiente.

Es un cambio de pensamiento que ya no opone “verde “ a “ crecimiento “ rompe el tópico que a veces ha disociado la economía tradicional.

Diferentes enfoques, diferentes acciones de país, maneras de ir encontrando puntos de conexión para avanzar. En este acto, tanto los ponentes, como mesa dialogante que respondía a las preguntas formuladas en un bloc especialmente creado para ello, como las intervenciones de los invitados especiales, representantes de entidades, empresas, fundaciones, colegios profesionales y diferentes profesionales relacionados con el tema, nos ayudaron mucho, pues comprobamos que no estamos solos. En breve saldrá el documento completo en nuestra web.

Nuevos retos, nuevas dificultades, nuevas facilidades, dejemos el individualismo y unifiquemos criterios. Debemos abrir el foco, es necesario y conveniente que estemos TODOS.



1.º encuentro ibérico de economistas



José-María Casado Raigón

Director de Relaciones Internacionales del Consejo General de Economistas¹

El pasado día 12 de septiembre tuvo lugar el I Encuentro Ibérico de Economistas, organizado por el Consejo General de Economistas de España y la Ordem dos Economistas de Portugal, en el que profesionales de ambos países analizaron el estado de sus economías ante la crisis y las posibilidades de colaboración entre los profesionales en aras de mejorar la salida de la actual situación y establecer puntos de encuentro permanentes para el futuro.

El seminario lo inauguraron los Presidentes de ambas organizaciones, en la que el Bastonario de la Orden de los Economistas portugueses Rui Leão manifestó que el mayor desafío que tiene Portugal en estos momentos es llevar adelante reformas estructurales que, en su opinión, guardan grandes similitudes con las que también deben emprenderse en la situación española. La fuerte vinculación histórica entre ambos países y una cultura paralela debe facilitar el trabajo conjunto y el reforzamiento de las relaciones transfronterizas.

D. Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, resaltó el peso que ambos países tienen dentro de la Unión Europea, que representan cerca del 10% del PIB o el 14% de la población de la UE, si bien tanto uno como otro soportan en la actualidad una recesión mayor que la media de la UE, que es cuatro décimas negativa, siendo del -3,2 en Por-

tugal y del -1,4 en España. En estas condiciones se considera importante, ahora más que nunca, establecer medidas comunes que liberen las posibles trabas en sus relaciones económicas y comerciales, así como programar actuaciones conjuntas que estimulen el crecimiento en los dos lados de la Península Ibérica.

En el acto de presentación intervino también D. Salvador Marín, presidente de COFIDES, que insistió en el importante peso relativo de los dos países en el conjunto de la Unión Europea y el hecho de que en ambos se esté moderando la recesión, como podemos observar a través de la mejora de algunos indicadores. El





catedrático D. Juan Velarde dedicó su exposición a glosar las fecundas relaciones económicas y comerciales de España y Portugal a lo largo de la historia hasta llegar a la situación actual. Hizo un extenso y documentado repaso de estas relaciones y afirmó que las separaciones y vinculaciones en lo político y en lo económico, con consecuencias importantes para las instituciones de ambos países, se extienden desde los intentos de los Trastámara hasta la Unión Económica y Monetaria. Glosó en su recorrido algunas de estas relaciones que subrayó como especialmente significativas. Concluyo diciendo que detrás de ellas late lo que Emilio Komar señala en su Curso de Metafísica que “lo socialmente establecido puede ser socialmente cambiado”. De ahí que resulta imposible adivinar lo que en adelante puede suceder en el aspecto económico y comercial.

Seguidamente D. Ramón Cuadrado Roura analizó las desigualdades que se han producido en la distribución personal de la renta y sus efectos territoriales entre regiones y entre áreas urbanas y metropolitanas, que han desembocado en un estrechamiento de la clase media y en el riesgo creciente de pobreza y exclusión social en capas cada vez mayores de la población.

A continuación los oradores portugueses D. Manuel Malaquias y D. Enrique Santos descendieron a cuestiones más concretas. El primero hizo mención a las políticas aplicadas en Portugal y en España, comparando los resultados obtenidos desde el comienzo de la crisis. El segundo de los ponentes citados se refirió al fomento de las relaciones transfronterizas entre nuestros países.

El profesor D. José María Casado cerró el Seminario exponiendo los resultados de su estudio sobre los efectos del euro en las economías española y portuguesa, comparando ambas antes y después de la entrada en vigor de la moneda única.

Se considera importante, ahora más que nunca, establecer medidas comunes que liberen las posibles trabas en sus relaciones económicas y comerciales, así como programar actuaciones conjuntas que estimular el crecimiento en los dos lados de la Península Ibérica.

Posteriormente, en animado coloquio de los economistas asistentes, junto con los ponentes, coincidieron en la oportunidad de la apertura de nuevos horizontes en América Latina y África para

Actos propios

las economías ibéricas una vez que hayan sido controlados y, al mismo tiempo aprovechados los desafíos que representa el euro para las economías del sur de Europa.

El primer Seminario Ibérico de los Economistas de España y Portugal ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de un fortalecimiento de la mutua cooperación entre economistas, empresarios e inversores de ambos países, destacando la importancia de la estabilidad institucional, al objeto de implantar las reformas necesarias, con el máximo consenso, para abordar aspectos como son, la transparencia, buen gobierno y la erradicación de malas prácticas en el sector público.

El primer Seminario Ibérico de los Economistas de España y Portugal ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de un fortalecimiento de la mutua cooperación entre economistas, empresarios e inversores de ambos países.

Las opiniones vertidas en el Encuentro constatan que entre ambas economías existe un grado de dependencia y complementariedad considerable, que sería necesario aprovechar en el marco de un cada vez más consolidado mercado ibérico. Desde la adhesión de ambos países a la Unión Europea ha aflorado el gran potencial de sus economías dentro del proceso más amplio que sigue el mercado único europeo. Prueba de ello es el constante desarrollo de unas relaciones económicas bilaterales que hoy presentan bases sólidas.

Con una considerable dimensión y una variedad de productos intercambiados, ambas economías presentan una proporción significativa de comercio intraindustrial. En estos momentos, cuando aparecen algunos indicadores de cambio de tendencia, que animan a pensar que se han superado las etapas más difíciles de la crisis, parece oportuno trabajar juntos, en cuanto que el proceso de internacionalización de la economía favorece los procesos de integración en áreas afines, como son España y Portugal.

Los Economistas debatieron distintas estrategias en torno a los problemas que comparten, como son la crisis de las deudas soberanas y la caída de la competitividad. Una acción conjunta en este campo permitiría superar algunos errores cometidos en estos años. Frente a la situación de las economías griega, irlandesa e italiana, el caso de España y Portugal exige hacer compatible una política de austeridad con una acción dirigida al incremento de sus posibilidades de producción, vía competitividad, y sin dejar al margen los esfuerzos públicos y privados en sectores e infraestructuras económicas y sociales claves.

Tanto los expertos españoles como los portugueses coinciden en señalar que hay que reactualizar la idea de una Unión Europea vista no como una instancia de cooperación sino de integración, lo que en el caso de nuestros países representa un gran potencial. Más allá de una visión exclusivamente política de Europa, en cuyo desarrollo ambos coinciden, las motivaciones económicas constituyen bases firmes para un crecimiento sostenible y compartido.

Todos los asistentes manifestaron el deseo de que este sea el primero de una serie de Encuentros anuales que se celebrarían en distintas ciudades de ambos países para intensificar las relaciones bilaterales. Concretamente el próximo Encuentro hispano-portugués de Economistas tendrá lugar en Lisboa, en 2014, sin perjuicio de futuras celebraciones en otras ciudades situadas sobre la frontera común, donde las relaciones económicas y el comercio son especialmente relevantes. En suma, se pusieron sobre la mesa oportunas ideas para renovar la relación ya intensa, que sigue la conformación de un mercado ibérico integrado.

Entre las complementariedades y sinergias existentes en la economía y en la sociedad de ambos países, podemos centrar la atención en los siguientes ámbitos.

- Relación a través de los cauces ya profundos entre la Península ibérica y América Latina.
- Relación en el marco de la Cuenca Sur Mediterránea y, en general, con



África, habida cuenta de la presencia en importantes enclaves de ambos países.

- Relación con el mundo transatlántico que sigue en la actualidad un proceso de potenciación a través del Tratado de Libre Comercio UE-EEUU, en un mundo multipolar que mira al Pacífico.

En esa cuadrangulación Europa-Estados Unidos-América Latina-Norte de África, España y Portugal pueden jugar un papel destacado. Todo ello fortalecido por la actual Política Exterior de la Unión Europea en relación con esas tres regiones, es decir, a través de la Política de Vecindad de la Unión Europea en la ribera Sur Mediterránea, como frontera de la Unión; de la intensa negociación actual para lograr un Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos, y finalmente, de los tratados preferentes de la Unión Europea con otras experiencias de integración económicas como MERCOSUR, Mercado Común Centroamericano y Pacto Andino, en la América Latina, en donde España y Portugal siguen manteniendo una im-

portante presencia empresarial, cultural y social.

José-María Casado Raigón

José-María Casado Raigón es Catedrático de Universidad en el Área de Economía Aplicada desde 1987 y, en 1990, obtuvo la primera Cátedra Jean Monnet de Economía concedida por la Unión Europea. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, ha desempeñado diversas responsabilidades en instituciones financieras (Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba 1983-88) y en la Administración Pública Autónoma (Secretario General de Planificación Económica y de Coordinación con las Comunidades Económicas Europeas). En la actualidad es Decano-Presidente del Ilustre Colegio de Economistas de Córdoba y vocal de la Comisión Permanente del Consejo General de Economistas de España, así como Director del Centro de Documentación y Estudios Europeos (Comisión Europea, Junta de Andalucía y Universidad de Córdoba) y miembro del Consejo Asesor de la Fundación José-Manuel Lara del Grupo Planeta. Ha coordinado, dirigido y editado varias publicaciones en materia de política regional, Medio ambiente y Unión Europea.

Reunión con el director de la AEAT, Santiago Menéndez

El pasado 23 de octubre, tuvo lugar una reunión con el director de la AEAT, Santiago Menéndez, con motivo de su reciente nombramiento en el cargo. A la misma, asistieron, el presidente del Consejo General, Valentín Pich y en representación del Registro de Asesores Fiscales, su presidente, vicepresidente y Secretario Técnico, Jesús Sanmartín, Miguel Ángel Ruiz y Luis del Amo, respectivamente.

En la reunión, se informó de las principales novedades que se proyectan en la gestión tributaria por parte de la AEAT y

aprovechamos para comunicar la unificación de los Registros de asesores fiscales de economistas y titulares mercantiles, presentarle las Jornadas que se celebrarían a primeros de noviembre, chequear las líneas de colaboración entre la AEAT y el Consejo General de Economistas, fundamentalmente a través del Foro de profesionales Tributarios, así como para comentar algunos aspectos tributarios que siguen preocupando al colectivo, tales como la calificación de las retribuciones de socios y administradores o la deducibilidad de las retribuciones de estos últimos.

Presentación del estudio de análisis de costes para fijar las tarifas públicas

El 6 de noviembre, en la sede del Consejo General de Economistas, se ha presentado el estudio “Necesidad de hacer análisis de costes para fijar las tarifas

Registro de Expertos Contables, órgano especializado en materia contable de dicho Consejo General.

En el acto participaron, el presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich, el presidente del Registro de Expertos Contables, Oriol Amat, y el presidente de Transparencia Internacional España, Jesús Lizcano, quienes transmitieron algunas conclusiones y recomendaciones.

En las conclusiones, se dijo que se observa que en el entorno municipal –como práctica muy habitual– la fijación de tasas o precios públicos se lleva a cabo siguiendo criterios que no siempre responden al principio de eficacia. Dicha situación es justificada analíticamente en los informes que garantizan la defensa de la ordenanza fiscal en los tribunales de cuentas, pero sólo en casos muy excepcionales esta justificación corresponde a una verdadera información de costes.

Por ello se recomendaba realizar una memoria económico-financiera dado que es un instrumento que introduce una total transparencia y motivación en el establecimiento de una auténtica garantía



Oriol Amat, Valentín Pich, Jesús Lizcano y Sara Argüello durante la presentación del informe.

públicas: una obligación legal y un objetivo de transparencia y concienciación ciudadana”, realizado por iniciativa del

del principio de transparencia, que además, refuerza la seguridad jurídica de los sujetos pasivos, y facilita información

completa acerca de la necesidad de establecer la tasa y del modo de financiar el servicio público.

Las Jornadas tributarias del REAF-REGAF, ha congregado a más de 500 profesionales

El 7 y 8 de noviembre el REAF-REGAF, órgano especializado del Consejo General de Economistas, celebró las Jornadas tributarias, que congregaron a más de 500 profesionales que analizaron aspectos de la actualidad fiscal, como las nuevas normas legales –Ley de apoyo a los emprendedores y a su internacionalización o Ley de medidas en materia de fiscalidad medioambiental-, o como los nuevos desarrollos reglamentarios, publicados y en trámite, así como otros temas que continúan siendo polémicos, tales como la tributación de socios y administradores



En la imagen, Miguel Ruiz Vicepresidente de REAF-REGAF, Diego Martín-Abril Director General de Tributos y Jesús Sanmartín presidente REAF-REGAF.

Los asesores fiscales aprovecharon estas jornadas para hacer un diagnóstico del sistema tributario español y para comunicar una serie de reflexiones ante la reforma anunciada, en la que piensan colaborar aportando sugerencias a la Comisión de expertos creada al efecto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En el diagnóstico realizado por el REAF-REGAF se constata que en nuestro país convive una presión fiscal más baja relativamente que en otros países de la UE con unos tipos nominales muy elevados y con tipos efectivos mucho más bajos, lo cual produce un sistema totalmente agotado desde el punto de vista de la eficiencia. Por otra parte, el sistema en su conjunto penaliza el trabajo, sometiendo a una sobre tributación a los salarios, si tenemos en cuenta también las cotizaciones sociales, lo cual redundará en un encarecimiento de este factor productivo y agrava el desempleo. Otro elemento a tener en cuenta al plantearnos la reforma debería ser el



El Congreso REAF-REGAF 2014 constituyó un éxito de asistencia.

o las visitas de la Inspección sin previo aviso. Asimismo abordan cuestiones que atañen tangencialmente a los asesores como pueden ser la problemática de las Juntas Generales de sociedades o el nuevo Reglamento de la Ley de prevención de blanqueo de capitales. Por último, quieren utilizar este evento para reflexionar sobre la reforma de nuestro sistema tributario que se prevé cerrar a finales de 2014.

Actos propios

minúsculo tamaño de la mayor parte de nuestro tejido empresarial.

Otro inconveniente que se planteó fue nuestro sistema tributario que es de tremenda complejidad y es así porque tenemos tres niveles de Administración con sus correspondientes tributos y a cada Administración se la intenta hacer corres-

ponsable, constituyendo buen ejemplo de esto el caos existente en la tributación medioambiental; también es complejo porque se pretende que todos los impuestos cumplan con todos los principios tributarios como la subjetividad y la progresividad; y porque, cuando se hace política económica, abusamos de los impuestos como herramienta.

4º Audit Meeting REA+REGA AUDITORES, del Consejo General de Economistas



Carlos Puig, Valentín Pich, Miguel Temboury, Subsecretario de Economía y Competitividad, Ana M.ª Martínez-Pina y Lorenzo Lara.

Más de 580 auditores participaron, los días 28 y 29 de noviembre, en el Auditorio Mutua Madrileña, de Madrid, en su encuentro anual, en el que analizarán y debatirán diferentes aspectos de la actualidad del sector de la auditoría. El acto ha sido organizado por el REA+REGA Auditores, órgano especializado del Consejo General de Economistas.

Los auditores del Consejo General de Economistas aprovecharon este encuentro para hacer un diagnóstico de las más recientes normas legales y desarrollos reglamentarios –publicados o en trámite– en materia de transparencia, contabilidad, auditoría e información financiera.

En esta ocasión, el análisis realizado por los auditores del REA+REGA –corpora-

ción que agrupa al 60% de los auditores de nuestro país– se centró en el Proyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que será aprobado hoy por el Pleno del Congreso de los Diputados –previsiblemente sin apenas cambios con respecto al texto que se remitió al Senado–, y en el Reglamento de la Ley de Auditoría.

En relación al Proyecto de Ley de transparencia, el presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich, destacó en su intervención que “aún reconociendo los avances que contiene esta ley, que son muchos, se ha perdido una importante ocasión para implementar mecanismos de transparencia más eficaces en entornos que operan con fondos públicos, es-



pecialmente en corporaciones locales y en el tercer sector”. “Aún así, confiamos en que muchas de estas deficiencias se corrijan en próximos desarrollos normativos”, añadió.

En cuanto, al Reglamento de la Ley de Auditoría y su posible reforma, Carlos Puig y Lorenzo Lara, copresidentes del REA+REGA Auditores, coincidieron en destacar el papel del auditor individual y de las pequeñas y medianas firmas de auditoría. “El reglamento introdujo algunas

medidas que pueden desencadenar la liquidación de muchas de estas empresas, como la relativa a las incompatibilidades por porcentajes de honorarios”, señaló el primero. “Que una firma tenga menos volumen no significa que sus estándares de calidad sean menores”, añadió el segundo.

Jornada sobre la situación de las EAFIs en EUROPA

El 4 de diciembre, en la sede del Consejo General de Economistas, su presidente, Valentín Pich y el presidente de Economistas Asesores Financieros, del mismo Consejo, Carlos Orduña, presentaron la Jornada sobre la situación de las EAFIs en EUROPA, quienes remarcaron la importancia del asesoramiento financiero independiente y su escaso desarrollo en España tras casi cinco años de su regulación. Por ello, anunciaron que el órgano Economistas Asesores Financieros va a iniciar un estudio sobre la situación de las EAFI en Europa para hacer una comparativa con la situación en España.

En el acto se realizó un acercamiento a la situación del asesoramiento financiero en Francia, Alemania y Reino Unido, y sobre las expectativas para el futuro.

Ricardo de los Ríos, Senior Sales de BNP Paribas Investment Partners, explicó el “modelo francés y manifestó que en Francia actualmente hay alrededor de 3.000 Asesores Financieros (CGPI) que ofrecen un alto nivel de servicios a unos 250.000 clientes, y con un patrimonio bajo gestión de 50.000 millones de euros. Los asesores financieros deben estar registrados como *Conseillers Financiers Indépendants*, (CFI), en el ORIAS (*organices pour le registre des intermediaires en assurance*) y han de ser miembros de alguna asociación registrada en la AMF. Son estas asociaciones las encargadas de verificar que los CFI cumplen con las normas que el regulador impone tras la transposición de la MiFID a la ley bursátil francesa.

Irene López, Senior Sales de Deutsche Asset & Wealth Management, habló so-



Los Economistas Asesores Financieros del CGE abodarán un estudio sobre la situación del sector de la asesoría financiera en España.

bre la situación de los asesores financieros en Alemania y manifestó que Alemania es el tercer mercado de activos financieros tras Reino Unido y Francia y, actualmente hay unos 30.000 asesores independientes y tras la publicación de la Ley 34F Gewo, en julio de 2013, la calidad del asesoramiento prima sobre la transparencia de las retrocesiones, la calidad del asesoramiento se mide en el valor añadido que los asesores ofrecen a sus clientes

Por su parte, Ana Guzmán, Senior Business Development Manager de Iberia Aberdeen Asset Management, realizó una exposición sobre el asesoramiento independiente en el Reino Unido, así como de los efectos de la implantación de la nor-

mativa RDR (Retail Distribution Review), que prohíbe que las gestoras de fondos paguen retrocesiones por los fondos que son para clientes asesorados, puede hacer que muchos pequeños inversores tendrán que dejar de ser asesorados.

Finalmente, Emilio Andreu y Horacio Encabo, de Andbank e Inversis Banco, trataron sobre la prestación del servicio de asesoramiento financiero a través de vehículos de inversión, tales como SIF, SICAV y SPF en Luxemburgo.

Los fiscalistas del Consejo General de Economistas, presentaron 75 medidas de reforma del sistema tributario



En la imagen Ángel Hermosilla, Valentín Pich y Luis Caramés, durante la rueda de prensa.

El 11 de diciembre, el presidente del Consejo, Valentín Pich, presentó el informe: “Por un sistema fiscal transparente, ordenado y previsible, para el fomento de la actividad económica: Sugerencias para la reforma del sistema fiscal”, en un acto en el que Luis Caramés, asesor del CGE y catedrático de Hacienda Pública de la USC; Ángel Hermosilla, coordinador del informe, y Luis del Amo, secretario técnico del REAF-REGAF, explicaron las propuestas que los Asesores Fiscales del Consejo habían elaborado y que a su vez, remitieron a la Comisión de Expertos creada por el Consejo de Ministros

En el documento, se hace un diagnóstico de la situación actual, una reflexión so-

bre la misma y se proponen 75 medidas para orientar la reforma.

En el diagnóstico, se constata que la crisis ha hecho disminuir la recaudación tributaria en mayor medida que el PIB, por lo que se ha producido una bajada de la presión fiscal, de 2007 a 2011 de 5,7 puntos porcentuales, muy por encima de la experimentada en la UE, que fue del 0,6%. Como reacción a lo anterior, desde 2010 se han subido los tipos impositivos, con unos discretos resultados recaudatorios.

El sistema tributario que tenemos se caracteriza por una gran complejidad, lo que conlleva costes de gestión, inseguridad jurídica y litigiosidad, y una gran distancia entre tipos nominales y efectivos.

Los asesores fiscales del Consejo de Economistas coinciden con la mayoría de los expertos en que a un sistema fiscal se le debe pedir, además de suficiencia, neutralidad para no lastrar el crecimiento económico que necesitamos y progresividad en su conjunto.

Además, ponen encima de la mesa las restricciones en las que se enmarca la reforma: un escenario de crisis, cuya peor secuela es la magnitud del paro; una organización administrativa con tres niveles; que nuestra economía es una de las de la UE y está globalizada; el envejecimiento de la población; el pequeño tamaño de nuestras empresas; y el nivel de fraude fiscal que arrastramos.



economistas
Consejo General

¿hay algo más importante que tus hijos?

Ahora garantizar su futuro es muy sencillo...

...y cuesta mucho menos de lo que ellos se merecen

SEGURO DE ORFANDAD PARA ECONOMISTAS Y TITULADOS MERCANTILES

MSC, Correduría de Seguros, y AXA han diseñado un **Seguro de Orfandad** a medida de los **Economistas y Titulados Mercantiles Colegiados** para que, pase lo que pase, tengas la tranquilidad de que tus hijos tienen su futuro asegurado.

En caso de que tú fallezcas, **tus hijos recibirán una renta mensual hasta que cumplan los 25 años.**

hasta
800 €/mes

para garantizar
sus estudios

para asegurar
su manutención

complemento ideal
para otros seguros

Ejemplo 1:

Un padre o una madre de **40 años** con **dos hijos de 12 y 10 años** que quisiera garantizar una **renta mensual de 500 €** para cada uno de sus hijos, **pagaría sólo 46,45 € trimestrales**, impuestos incluidos.

Ejemplo 2:

Un padre o una madre de **35 años** con **tres hijos de 10, 9 y 7 años** que quisiera garantizar una **renta mensual de 500 €** para cada uno de sus hijos, **pagaría sólo 62,70 € trimestrales**, impuestos incluidos.

Ejemplo 3:

Un padre o una madre de **45 años** con **dos hijos de 16 y 15 años** que quisiera garantizar una **renta mensual de 800 €** para cada uno de sus hijos, **pagaría sólo 71,50 € trimestrales**, impuestos incluidos.

¿Tu proyecto a medida en menos de un minuto?

Entra en
www.segurodeorfandad.com
o llámanos al
954 233 254

msc
correduría de seguros

depende de ti

Artículos Técnicos

Marco teórico y acción colectiva en el cambio climático

Artículos Técnicos

La evolución del problema del cambio climático requiere acuerdos internacionales cuyo éxito depende de un consenso que propicie la acción colectiva. Los actores que controlan el proceso decisorio necesitan construir alianzas a lo largo y ancho del sistema institucional internacional en el que la Unión Europea desempeña, en materia medioambiental, una posición de liderazgo.



José-María Casado Raigón
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente
del Consejo General de Economistas¹

Una de las principales lecciones de la Economía es que, bajo ciertas condiciones, los mercados asignan los recursos eficientemente. Pero es necesario evaluar si los supuestos de partida de la teoría que aplicamos son válidos. Comprobamos entonces que, en la realidad, se producen fallos de mercado como las externalidades, los bienes públicos, los mercados de competencia imperfecta ó la información

imperfecta, entre otros, situaciones estas en las que el mercado ya no conduce a una asignación óptima ni socialmente eficiente.

El economista Vilfredo Pareto (1848-1923) describió el concepto de situación óptima ó eficiente como aquel punto de equilibrio en el que nadie puede mejorar su situación sin empeorar la de otro individuo o agente. Así los fallos del mercado citados conducen a situaciones ineficientes. Más tarde Arthur C. Pigou, en 1920, definió el concepto de externalidad como el coste o beneficio experimentado por alguien que no es parte de la transacción que lo produjo, bien sea en el proceso de producción o de consumo.

Desgraciadamente la mayor parte de estos efectos se refieren a costes o situaciones negativas, presentando diversas formas que pueden concretarse en una amplia tipología. La contaminación ambiental de la atmósfera es una de las expresiones más comunes. Es un coste que recae sobre todos los individuos, no estando la mayoría directamente implicados en su producción o consumo y no recibiendo compensación alguna por ello.

El problema consiste en que las externalidades negativas de producción dan lugar

¹ Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, Titular de la Cátedra Jean Monnet de Economía de la Unión Europea (*Ad personam*)



a costes privados que son diferentes de los costes sociales, siendo estos últimos superiores. Y ello debido a que conducen a los mercados a producir una cantidad mayor a la que es socialmente óptima o deseable, lo que conduce a la necesaria intervención del Estado. La solución del problema de estos fallos del mercado la podemos encontrar, no obstante, tanto en el ámbito público como en el privado.

Uno de los ejemplos más evidentes se encuentra en el hecho de que el uso de la energía que conlleva el crecimiento económico, proveniente de combustibles fósiles, causa contaminación y acelera el cambio climático, problema que exige encontrar soluciones económicas. Los países y las empresas producen demasiada contaminación porque no se hacen cargo de los costes generados por su actividad y ello afecta a todos.

En esas condiciones, las medidas para reducir las emisiones sólo serán eficaces si son adoptadas por todo el mundo, incluso por aquellos que no manifiestan actitud por adoptarlas. La idea de Pigou es hacer posible que los individuos, empresas y Estados se enfrenten a los costes sociales de su actividad productora o consumidora y que internalicen sus externalidades. Para ello los enfoques de precio como

la armonización fiscal son herramientas adecuadas para coordinar políticas y ralentizar el calentamiento global, tan dañino para la prosperidad de unos y otros.

La contaminación no se restringe a un determinado territorio, tratándose de un problema global que exige una acción colectiva a escala mundial. La necesidad de esta acción colectiva para atajar el problema ha sido reconocida por todos. Sin embargo, acuerdos internacionales como el Protocolo de Kioto nunca han sido universalmente ratificados.

Los economistas están de acuerdo, dentro de un contexto multidisciplinar, en que el cambio climático es un problema complejo y a largo plazo que puede causar situaciones irreversibles. De hecho han ideado diversos modelos que estudian el impacto económico del cambio climático. Pero por encima de todo, la solución parece estar lejos de ser obvia y el secreto del éxito puede encontrarse en ideas compartidas universalmente que propicien esa acción colectiva.

El hecho es que el uso de la energía que conlleva el crecimiento económico, proveniente de combustibles fósiles, causa contaminación y acelera el cambio climático, problema que exige encontrar soluciones económicas.

Para la Unión Europea el cambio climático es un asunto altamente internacionalizado y las negociaciones y acuerdos internacionales en las que ha participado e, incluso liderado, han permitido popularizar el calentamiento global entre los europeos y han contribuido a forzar nuevas políticas comunes para abordar el asunto. Precisamente el Protocolo de Kioto ha establecido los cimientos de algunas de las más importantes políticas aprobadas por la Unión Europea para reducción de sus emisiones. De hecho, la Unión Europea desarrolló el grueso de sus políticas internacionales del clima cuando las negociaciones internacionales estaban ya avanzadas.

En todo caso, existe un cierto contraste entre la ambición europea e internacional para la formulación de políticas medioambientales y los procesos concretos de toma de decisiones en las políticas domésticas.

Artículos Técnicos

Las Nuevas Normas Técnicas de Auditoría

Artículos Técnicos

NIA-ES. Normativa actual y Normativa anterior. Entrada en Vigor



David Trujillo Ferreras

Vocal del Consejo Directivo del REA+REGA Auditores

Con fecha 13 de noviembre de 2013, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la *Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES)*.

Esta resolución adapta las Normas Internacionales de Auditoría (en adelante, NIA) emitidas por la IAASB (*International Auditing and Assurance Standards Board*), de la IFAC (*International Federation of Accountants*) para su aplicación en España.

El propósito de la adopción o adaptación de estas normas, según el caso de cada país, es regular la actividad de la auditoría de cuentas en el contexto de la Unión Europea de una forma común y armonizada.

En consecuencia, las nuevas normas técnicas de auditoría, que en el caso español son una adaptación de las NIA para su aplicación en España, vienen a sustituir a las Normas Técnicas de Auditoría hasta ahora vigentes que quedan derogadas. No obstante lo anterior, si se mantendrá en vigor lo dispuesto en estas últimas que no se encuentre regulado en las NIA-ES siempre que no sea contradictorio con lo dispuesto en estas, tal como se prevé en el artículo cuarto de la resolución citada.

En concreto la Norma Técnica de Auditoría sobre Relación entre auditores, publicada mediante Resolución de 27 de junio de 2011, mantiene en vigor los epígrafes correspondientes a la actuación del auditor en los supuestos de “cambio de auditores” o “auditorías conjuntas”, que obedecen a situaciones particulares de nuestra normativa nacional no contempladas en las NIA y por ende en las NIA-ES. A este respecto debe tenerse en cuenta que en breve se publicará como definitiva una nueva Norma Técnica de Auditoría sobre relación entre auditores, que viene a sustituir a la anterior y que ha sido publicada



para su información pública por Resolución de 15 de octubre de 2013.

Si bien, debe tenerse en cuenta a este respecto que se ha dictado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas la Resolución de 15 de octubre de 2013 por la que se somete al trámite de información pública una nueva Norma Técnica de Auditoría sobre relación entre auditores, que viene a sustituir a la anterior en los supuestos citados.

También se mantienen vigentes las normas técnicas de auditoría sobre trabajos específicos exigidos conforme a nuestro marco jurídico nacional, como son los informes complementarios a los de auditoría de las cuentas anuales exigidos por determinados entes públicos supervisores, así como aquellas que regulan los trabajos de auditoría específicos previstos en la legislación mercantil que tiene la consideración de auditoría de cuentas conforme a lo establecido en el artículo 2 del Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, y que no se encuentren tratados en las NIA. A saber:

- Informe Especial sobre información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admi-

tidos a negociación en Bolsas de Valores.

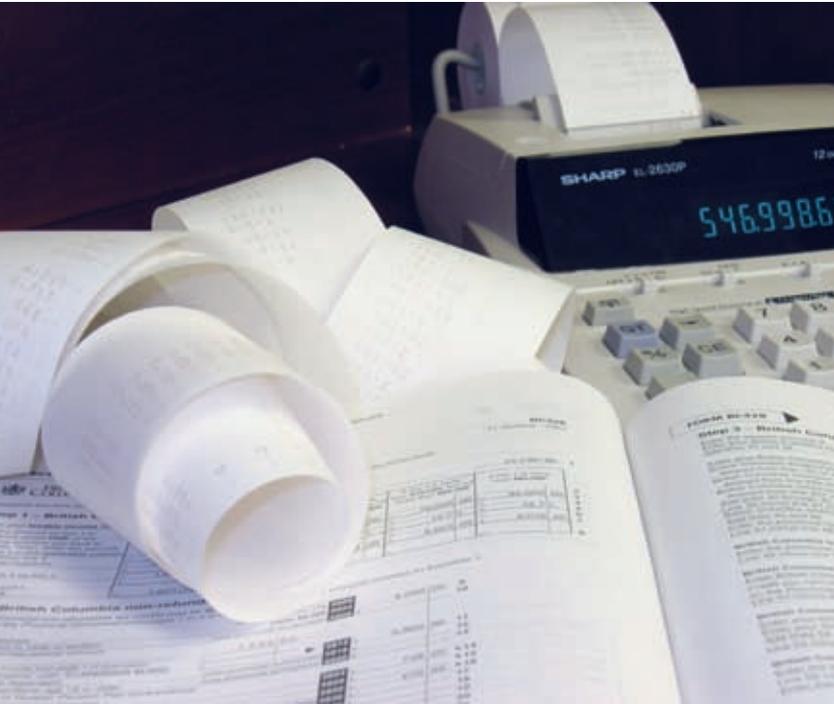
- Informe especial y complementario al de auditoría de las cuentas anuales de las entidades de seguro.

En el caso español son una adaptación de las NIA para su aplicación en España, vienen a sustituir a las Normas Técnicas de Auditoría hasta ahora vigentes que quedan derogadas.

- Informe complementario, al de auditoría de las cuentas anuales de las Cooperativas con Sección de Crédito solicitado por determinadas Entidades Supervisoras.
- Informe especial sobre sociedades anónimas deportivas.
- Informe especial relativo a determinada información semestral de las sociedades anónimas deportivas.
- Informe Complementario al de auditoría de las cuentas anuales de las Entidades de Crédito.

- Informe Complementario al de auditoría de las cuentas anuales de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos.

Informe Especial sobre aumento de capital con cargo a reservas en el supuesto establecido en el artículo 157 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente, artículo 303 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital).



Adicionalmente, mantendrán su vigencia las Normas Técnicas que regulan los trabajos de auditoría que, sin tener la naturaleza de auditoría de cuentas, están atribuidos por disposiciones de rango legal a los auditores de cuentas inscri-

Los trabajos de auditoría de cuentas que se refieran a ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2014 deberán aplicar la nueva normativa.

tos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, a que se refiere el artículo 3.2 de dicho Reglamento, hasta en tanto entren en vigor las guías que aprueben con-

juntamente las Corporaciones mediante publicación por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de acuerdo con la disposición transitoria sexta del citado Reglamento.

- Informe Especial en el supuesto establecido en el artículo 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente, artículos 414 y 417 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital).
- Informe Especial en los supuestos establecidos en los artículos 64, 147, 149 y 225 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente, artículos 124, 125, 346, 350, 353, 354, 355, 461 y 468 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y artículos 15, 62 y 99 de la Ley 3/2009 de modificaciones estructurales de las sociedades de capital).
- Informe Especial sobre aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 156 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente, artículo 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital).
- Informe Especial sobre exclusión del derecho de suscripción preferente en el supuesto del artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente, artículos 308 y 504 a 506 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital).

En relación con la entrada en vigor, los trabajos de auditoría de cuentas que se refieran a ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2014 deberán aplicar la nueva normativa, y en todo caso, las nuevas Normas Técnicas de Auditoría serán de aplicación a los trabajos de auditoría de cuentas contratados o encargados a partir del 1 de enero de 2015, independientemente de los ejercicios económicos a los que se refieran los estados financieros objeto del trabajo.

ECe

escuela
de
conocimiento
eficiente



Cursos on-line

Pensados
por profesionales
para profesionales

- El auditor y la revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales.
- Informes de auditoría.
- Excel nivel avanzado.
- El Estado de cambios en el Patrimonio neto y el Estado de flujos de efectivo.
- Los aspectos laborales del concurso tras la reforma.
- La administración judicial.

Más información y otros cursos
en e-conocimiento.org

Wassily Leontief

Artículo publicado en la Revista de Economía nº 9 del Consejo General de Colegios de Economistas de España (2º trimestre 1991).

Autor: Lorenzo Rampa. Profesor del Departamento di Economía Política e Metodi Quantitativi en la Università di Pavia.



Wassily Leontief
Premio Nobel de Economía 1973

La celebridad académica y el reconocimiento internacional de Wassily Leontief se deben al análisis input-output, del cual ha sido el inventor y principal promotor a partir de los años 30. Sin embargo su producción científica se caracteriza por una importante interrelación entre intereses metodológicos, análisis teóricos e investigaciones empíricas, de modo que sería demasiado pobre exponer su pensamiento, limitándose al campo del input-output.

Método

Wassily Leontief es esencialmente un economista aplicado, incluso un economista explícitamente empirista. Para él las macromagnitudes económicas de las que vale la pena hablar: deben ante todo poder observarse (directa e indirectamente), deben poderse medir y calcular. Esto resulta evidente por sus continuos llamamientos a la necesidad de «relaciones operacio-

nales» entre teoría y hechos observados. En algunos ensayos, incluso parece que se inspira del “operacionismo extremo” de Schlick, del que retoma la celebre idea según la cual no se puede afirmar nada sobre la existencia de las montañas en la otra cara de la luna, hasta que estas no puedan observarse con instrumentos colocados en una nave espacial (esta referencia aparece en un escrito de 1952).

Sin embargo, examinando más cuidadosamente sus escritos su posición es más equilibrada, ya que reconoce en cualquier teoría bien desarrollada, la necesidad de usar conjuntamente variables directamente observables y variables auxiliares no observables o teóricas. Pero la teoría es legítima si se pueden someter a verificación empírica no solo las conclusiones, sino también los postulados sobre los comportamientos de los agentes económicos. En ausencia de tal verificación, será preferible adoptar relaciones simples y aproximadas con el fin de llevar a cabo la investigación empírica.

Partiendo de esta concepción equilibrada de la disciplina económica, Leontief critica tanto el empirismo radical o extremo, como el deductivismo puro, que no tiene otro fin que el mismo.

Al criticar el empirismo radical, Leontief afirma que el economista necesita en todo caso una teoría, o un aparato conceptual, que le permita emplear los hechos observados de forma ordenada. La selección de los hechos que se consideran relevantes, y su clasificación, forman por sí mismos parte de la teoría. Por ello Leontief, rechaza decididamente la postura totalmente a-teórica de W. Mitchell, con el que entra en contacto en el NBER después de su llegada a los Estados Unidos, el cual insiste



sobre la importancia de medir los hechos sin confiar en nociones predeterminantes. (Por esta misma razón Leontief se opondría hoy a una econometría exclusivamente a-teórica, basada en el análisis puramente estadístico de las series temporales).

En el extremo opuesto, Leontief rechaza la afirmación contenida en los celebres «Three Essays on the State of Economic Science» de Koopmans, que representa una mayor separación funcional o división del trabajo, entre teoría pura y economía aplicada, de forma que una podría progresar independientemente de la otra. A su juicio esta solución es peor que el mal que pretende subsanar ya que abre el Camino a toda relación operativa entre teoría y hechos observados. Aceptando esta explicación, la economía aplicada se convierte en pura descripción o estadística económica, mientras que la economía teórica se convierte en una industria estéril dedicada a la construcción de modelos matemáticos. Esta industria que llena las revistas académicas con sus productos, es la otra cara de la moneda del inaceptable positivismo va la Friedman», según el cual, el teórico no necesitara verificar sus postulados, si las conclusiones a las que llega son los suficientemente adecuadas a la realidad. El mantener este punto de vista, es el responsable, en gran medida, de la condición de aislamiento en la que se encuentra hoy nuestra disciplina.

El rechazo de estas tendencias metodológicas, se encuentra en la base del célebre Presidential Address, pronunciado en 1971 en la reunión de la American Economic Association, en la que Leontief dirige un ataque (considerado como poco amable por la mayoría de sus colegas americanos) contra la naturaleza fundamentalmente modelística de la producción científica de los economistas.

Agregación y desagregación

Una de las principales preocupaciones de Leontief ha sido siempre la de encaminar lo más posible el análisis empírico hacia el mayor nivel de desagregación. En efecto la agregación, es para Leontief,

Wassily Leontief es esencialmente un economista aplicado, incluso un economista explícitamente empirista.

una de las vías (incluso la principal) a través de la cual la teoría económica pierde sus conexiones operativas con los hechos elementales efectivamente observables. Leontief considera que la agregación es en general distorsionadora salvo en condiciones muy especiales. Alguna de estas condiciones tienen que ver con la forma matemática de las funciones que ligan las macromagnitudes agregadas con las magnitudes componentes, como la bien



conocida condición de separabilidad que Leontief mismo (aunque crítico del exceso de matemática existente en economía) ha investigado en sus pioneros y óptimos artículos matemáticos.

Otras condiciones de agregación tienen en cuenta la constancia de la composición de los agregados o alternativamente, cuando hay sustituibilidad completa entre inputs y outputs, consideran la existencia de relaciones que solo valen en el estado de equilibrio.

En ausencia de verificación, o en ausencia de validez de las condiciones arriba descritas, Leontief considera no solo preferible sino casi obligatorio, dedicarse a investigaciones empíricas desagregadas lo más posible. Estas investigaciones tienen el innegable valor de considerar macromagnitudes directamente observables y

no macromagnitudes agregadas por simple suma o mediante índices en general imperfectos.

Por otro lado, la macroeconomía aplicada, predominante hoy, habiendo elegido Como objeto de las magnitudes agregadas y no las magnitudes elementales o componentes, parte de una teoría formada por hipótesis de comportamiento (a menudo inútilmente complejas) relativas a agentes representativos o agentes medios que no tienen en cuenta la interdependencia entre agentes reales (empresa individual, consumidores, inversores, etc.).

A este respecto, hay que recordar su celebre y singular (para aquel tiempo) polémica contra la misma Teoría General de Keynes, criticada por su método basado en el análisis de los comportamientos representativos y medios. Para Leontief este méto-



do es un ejemplo de teorización implícita, es decir de afirmación de relaciones bien definidas entre agregados macroeconómicos que pueden esconder (y eventualmente distorsionar) las interrelaciones efectivas entre los agentes económicos primarios. (Hay que notar que se trata de una crítica al método keynesiano y no a las conclusiones, que Leontief siempre ha compartido en su esencia).

Origen y estructura del input-output

En coherencia con las premisas metodológicas anteriormente señaladas, Leontief concibe la idea del análisis input-output con el fin de ofrecer una representación desagregada y verificable de la economía.

Básicamente el análisis input-output se basa en un conjunto de datos compuestos por los flujos de pago efectuados por cada grupo de agentes al resto de los grupos. Como contrapartida de una venta de bienes o servicios. Los agentes se agrupan por sectores (clasificados según criterios mercantiles o tecnológicos), según el tipo de comprador final (consumidores, inversores, compradores extranjeros) y por categorías de preceptores de renta (trabajadores, empresas, Administración Pública, etc...).

Estos flujos se ordenan en una tabla de doble entrada, llamada comúnmente tabla de las transacciones o de las interdependencias sectoriales, y se pueden leer o bien por filas o bien por columnas. Las ventas de cada sector a todos los demás, se pueden leer por fila (outputs); mientras que por columna se leen las compras o, tratándose de flujos monetarios, los costes (inputs). No hay ningún límite al número de sectores a los que se refieren las filas y las columnas, salvo el límite práctico de tener a disposición una información suficientemente desagregada y analítica. Sus referencias teóricas son los esquemas multisectoriales que la teoría económica ha propuesto en diversas ocasiones a lo largo de su desarrollo histórico, desde el Tableau Economique de Quesnay a los esquemas de reproducción de Marx, y a los modelos walrasianos de equilibrio general.

El eclecticismo de estas referencias da una idea de cómo, la exigencia de la desa-

gregación, prevalece en Leontief sobre la exigencia de adherir o manifestar su preferencia por alguna teorización específica.

Esto no ha impedido que se desarrollase una cierta tendencia a reivindicar ascendientes no walrasianos al modelo input-output. Por ejemplo: es bastante conocido que la idea originaria de Leontief, apareció en el primer artículo sobre los Balances de la Economía Soviética de 1924. Esto ha provocado algunas reivindicaciones (mas bien ingenuas) de la paternidad del input-output, por parte de teóricos de la planificación soviética.

Más recientemente, en los años del máximo desarrollo de la escuela neoricardiana, la obra de Leontief se ha asociado a menudo a la obra de Sraffa en virtud de la naturaleza común de la desagregación y linealidad de ambos modelos.

Leontief concibe la idea del análisis input-output con el fin de ofrecer una representación desagregada y verificable de la economía.

Al margen de que la formalidad (exclusivamente teórica) de Sraffa y (fundamentalmente empírica) de Leontief son claramente diferentes, esta asociación parece tener un cierto fundamento según algunos de los escritos de Leontief.

En efecto nuestro autor se ha revelado en numerosas ocasiones como un crítico feroz (al igual que Sraffa y sus secuaces neoricardianos) de la venerable trinidad: «tierra, capital y trabajo», sobre la que se basan muchos modelos neoclásicos agregados). Leontief ha mantenido también, incluso a menudo, que la sustituibilidad general (o ley de las proporciones variables), afirmación propia de la teoría neoclásica estándar, es el resultado que aparece en el análisis agregado como consecuencia de los cambios en la composición de la demanda final; mientras que a nivel de las industrias individuales, se mantiene el caso de complementariedad y de constancia de los coeficientes (al margen de los efectos del progreso técnico).

A pesar de todo, el haber atribuido a Leontief una actitud anti-neoclásica, reduce la controversia entre la teoría neoclásica

tiempo atrás



tiempos atrás



y las teorías de la competencia (como la teoría neoricardiana) a un problema tecnológico, lo que es más bien simplista y bastante discutible. Además no podemos olvidar las frecuentes, y ya citadas, referencias de Leontief a la teoría walrasiana y como prototipo teórico del modelo input-output.

Leontief no cree en las virtudes equilibradoras del mercado ni en los dogmas del Laissez-faire.

En definitiva se puede decir que el problema empírico de la desagregación y de la recogida y manejo de los datos primarios de la economía en un cuadro de interdependencia general, es para Leontief mucho más prioritario que el origen teórico de su modelo.

Bajo un aspecto estrictamente teórico Leontief es mas bien, un ecléctico, consciente de los límites y del valor de cada teorización, pero interesado en recoger de ellas, las indicaciones útiles con el fin operativo de describir y medir la interde-



pendencia entre las diferentes partes de la economía.

Política económica y programación

Hemos visto que Leontief no puede ser fácilmente clasificado como perteneciente a una determinada escuela de pensamiento. Su postura es esencialmente ecléctica: reconoce los meritos de cada teoría y a la vez subraya sin ninguna reticencia los límites de estas. Tiene una especial predilección por la teoría walrasiana del equilibrio general de la que aspira a dar una versión operativamente y empíricamente utilizable mediante el modelo input-output. Pero lo que más aprecia de esta teoría es el gran nivel de desagregación.

Por el contrario, no cree en la propiedad del equilibrio, de la estabilidad y de la optimalidad, propiedades tan deseadas y buscadas por numerosos teóricos neoclásicos antiguos y contemporáneos. Por lo tanto, Leontief no cree en las virtudes equilibradoras del mercado ni en los dogmas del Laissez-faire.

De cualquier forma Leontief, no es un defensor del mercado, sino más bien un reformista radical que considera necesaria la intervención del Estado a través de la política económica y la planificación.

Como ejemplo de esta postura, se puede recordar su compromiso a favor de la campaña electoral de Mc Govern en 1972, o la simpatía con la que considero los primeros años de la experiencia de planificación en Cuba, o las vivas polémicas contra la «derregulation».

Me gustaría citar aquí, algunos de sus célebres pasajes, sobre las relaciones entre mercado y planificación, escritos con relación a la frecuente llamada a la idea de «contar con nuestras propias fuerzas» y a las virtudes de la iniciativa privada, constantemente presentes en los programas de la Administración Nixon.

«Tal opinión se puede basar únicamente sobre una profunda incomprensión del sistema en el cual todos nosotros vivimos y de las fuerzas que siguen moviéndolo. La obtención de beneficios económicos privados es ciertamente la gran fuente de energía que empuja hacia delante la



economía americana (...). Este es el viento que hace avanzar la nave. Pero para mantenerla en determinado rumbo, tenemos que usar el timón. El sistema de guía consiste en impuestos, subsidios, regulaciones anti-contaminación y otras medidas de política económica pública. Naturalmente hay quien dice que nosotros deberíamos simplemente izar las velas y dejar que la nave vaya con el viento en cualquier dirección (...). En algunos países socialistas de otra parte, han bajado las velas, y así, la meta del beneficio ha perdido su capacidad de arrastre (...). Este país ha estado demasiado tiempo empujado por el viento de la obtención incontrolada de beneficios en dirección hacia un creciente funcionamiento económico y hacia una progresiva disgregación social. Ha llegado el momento de corregir el rumbo navegando “de bolina” (...). La experiencia justifica la esperanza en que la meta del beneficio pueda ser contenida para poder llevar el país hacia un camino que conduzca a un sólido equilibrio económico y a una mayor justicia social».

Naturalmente Leontief, no cree que el timón de la planificación pueda limitarse a las políticas macroeconómicas, fiscales o monetarias.

“Se tiene la impresión que las políticas fiscales y monetarias tradicionales, basándose en una descripción y en un análisis del sistema económico en términos agregados y en grandes líneas, son capaces de compensar la falta de previsión sistemática de la misma manera que tirar frenéticamente hacia arriba y hacia abajo de la palanca de la carburación, es capaz de corregir el mal funcionamiento del motor.”

Su idea, coherente con la necesidad de una descripción desagregada del sistema económico, es la de una política económica estructural, compatible con las políticas keynesianas, teniendo en cuenta las características sectoriales de cada sector y sus posibilidades de evolución tecnológica. Con esta política estructural el modelo input-output puede y debe constituir la base informativa necesaria.

En particular, Leontief piensa en la necesidad de someter a control el proceso de acumulación, utilizando la versión dinámica del modelo input-output, baja hipótesis de conveniencia relativas a la evolución tecnológica.

Wassily Leontief

(San Petersburgo 1905-Nueva York 1999). Economista estadounidense de origen ruso. Estudió en la Universidad de Leningrado y se doctoró en la universidad de Berlín en 1928. En 1929 fue nombrado asesor económico del gobierno chino en Nankín y en 1931 se estableció definitivamente en Estados Unidos comenzando sus investigaciones para el National Bureau of Economic Research, de Nueva York. Inició sus trabajos en la Universidad Harvard con un plantel de destacados investigadores al frente de los cuales se encontraba Schumpeter. En 1973 fue galardonado con el premio Nobel de Economía por “el desarrollo del método input-output y su aplicación a los más importantes problemas económicos”. Método que representa una aproximación empírica de las interrelaciones existentes entre los distintos sectores en que puede dividirse una economía nacional, tratadas como piezas de un equilibrio general.



Artículos Técnicos

Economistas por una economía más justa

Artículos Técnicos

Economistas sin Fronteras

En este artículo presentamos un resumen de lo que ha sido el programa desarrollado por Economistas sin Fronteras durante los últimos tres años, en colaboración con distintos Colegios de Economistas, con el objetivo de acercar a los colegiados diversos temas relacionados con la construcción de una economía más justa, deteniéndonos en la última actividad realizada, el Encuentro “Otra Economía Está En Marcha”, que tuvo lugar en Madrid, en noviembre de 2013.

Durante los últimos tres años, Economistas sin Fronteras ha venido desarrollando un programa de actividades dirigidas a economistas, en colaboración con varios Colegios y con el apoyo de la Agencia Estatal de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID-Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación). El objetivo de este programa ha sido dar a conocer a los profesionales de la Economía temas relacionados con la construcción de una economía más justa.

Antes de iniciar las actividades realizamos, conjuntamente con los Colegios de País Vasco, Granada, Madrid, Cataluña, Valladolid y Murcia y con el apoyo del

Consejo, se apreció que la construcción de una economía más justa aparece como una preocupación para la mayor parte de los colegiados. En este sentido, uno de los principales resultados del diagnóstico fue la constatación de que los economistas demandan espacios de debate interno para discutir sobre el **rol del economista en la sociedad**, pero también mostraron su interés por otros temas, como **las finanzas éticas, la Inversión Socialmente Responsable (ISR), el Desarrollo Humano Sostenible, la Economía Social y Solidaria o el crecimiento vs el decrecimiento**. Temas, todos ellos, en los que Economistas sin Fronteras está especializada.

Así pues, pusimos en marcha una serie de actividades con el fin de crear esos **espacios de intercambio de información, reflexión y debate** sobre los temas identificados. Desde septiembre de 2011 a noviembre de 2013 se han realizado más de 20 sesiones en los Colegios colaboradores. Asimismo, se creó el blog “Economistas por una Economía más Justa”, mediante el cual se ponía a disposición de los economistas interesados la información sobre las actividades que íbamos realizando, así como diversa documentación sobre los temas de referencia.

Por otro lado, también hemos colaborado en las publicaciones del Consejo (*Revista*

Hay otras formas de “hacer economía”, sustentada en valores distintos.

Consejo, un **diagnóstico** sobre conocimientos y necesidades de formación de los economistas en temas relacionados con una economía más justa, con la erradicación de la pobreza y con el desarrollo humano sostenible.

Tras la realización de este diagnóstico, cuyo informe completo se puede consultar en la web de EsF o, en una versión resumida, en el número 11 de esta re-



Economistas) y de los Colegios (*Economistas* nº 129: “Desarrollo y Cooperación: nuevas tendencias”).

Como colofón de este programa, desde *Economistas sin Fronteras* organizamos un Encuentro que, con el título “**Otra Economía Está En Marcha**”, tuvo lugar en Madrid, los días 15 y 16 de noviembre de 2013, y al que se invitó específicamente a colegiados y estudiantes de Economía.

El objetivo principal de estas jornadas fue poner de relieve que, ante la actual práctica económica que no es capaz de gestionar los recursos escasos para satisfacer las necesidades básicas de todas las personas y asegurarles una vida digna, hay otras formas de “hacer economía”, sustentada en valores distintos.

Durante las jornadas, además de revisar propuestas teóricas sobre cómo debería ser esa otra economía más justa, quisimos visibilizar algunas de las experiencias que están surgiendo en nuestro entorno y que demuestran que sí es posible otra economía, que ya existe una economía real que está rompiendo los clichés mediante la puesta en práctica de **otros valores**, como el bien común, la participación y la colaboración entre las personas, la sostenibilidad ambiental, el ecofeminismo, el cooperativismo..., en definitiva, nuevas formas de entender no solo la economía, sino también la vida.

El Encuentro se dividió en tres sesiones, en las que analizamos y discutimos sobre fiscalidad, finanzas y desarrollo. Para ello, contamos con un nutrido grupo de expertos en las distintas ramas de la economía, tanto académicos como profesionales.

Fue interesante observar la coincidencia de todos ellos sobre distintos aspectos tanto de la realidad económica que vivimos como de hacia dónde debemos dirigirnos para lograr una economía y una sociedad justa.

Ya desde la sesión inaugural, que corrió a cargo de la catedrática Miren Etxezarreta, se constató el fracaso del sistema en el que vivimos, tanto desde el punto de vista social (de los 7.000 millones de personas que habitamos el planeta, tan solo 1.500 viven con las necesidades básicas cubier-

Las monedas sociales surgen frente a la necesidad de regeneración de la economía local para un desarrollo alternativo.

tas, menos de un tercio), como ecológico (vamos hacia la destrucción física del planeta), y también político (destrucción de la democracia a manos de los mercados). Pero no es sólo un fracaso del sistema económico, sino de la sociedad tal y cómo está organizada y de su sistema de valores, que antepone criterios meramente económicos a valores superiores, como la justicia y la viabilidad ecológica y humana.

La economía es una herramienta al servicio del ser humano, del bienestar social y colectivo, que debe ser prioritario sobre el bienestar individual, aunque éste también es importante. La economía debe estar integrada en la sociedad: debemos volver a la economía política.

Las **políticas fiscales** de austeridad en el gasto que se nos están imponiendo van contra el bienestar de la gran mayoría de

la población y suponen la pérdida de derechos sociales. Se nos argumenta que no hay dinero para mantener el gasto, que no podemos seguir endeudándonos y que lo primero es pagar la deuda pública... Pero existen alternativas que ni siquiera se contemplan. Juan Gimeno, catedrático de Economía Aplicada de la UNED, nos habló de estructuras impositivas más progresivas. Carlos Cruzado, presidente del sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (GHESTA), se refirió a la necesidad de atajar no sólo la evasión, sino también la elusión fiscal practicada por las grandes empresas y patrimonios españoles. Una exigencia previa es la **transparencia fiscal**. Por su parte, Daniel Vila, socio fundador de ATTAC Madrid, se centró en el Impuesto a las Transacciones Financieras, que una vez aprobado por varios países de la UE, sigue pendiente de materializarse. Este impuesto, además de gravar los flujos de capitales, ayudaría a regular un mercado que ha sido el causante de la crisis en la que vivimos.

Es preciso que nos cuestionemos la actual mercantilización de la vida, así como desmontar la idea de que es el mercado el que da valor a todas las cosas.

En cuanto a la **deuda pública**, Agustín Turiel (inspector de Hacienda del Estado) explicó que parte de ella se ha generado por la absorción de la deuda privada de los bancos a través de los rescates. Y si se analiza su composición, se evidencia que un tercio de la misma se ha generado para cubrir gastos financieros del Estado, por lo que puede considerarse deuda ilegítima. ¿Se debe pagar esa deuda?

Una propuesta de interés es la que realizó el

profesor de la UB Benjamin Bastida, que habló de los **presupuestos participativos**, una iniciativa ya en marcha en numerosos ayuntamientos, que permite el control ciudadano del gasto público.

Para hablarnos de **otras finanzas** tuvimos la oportunidad de contar con el economista ecuatoriano Pedro Páez, que fue miembro de la Comisión Stiglitz, encargada por la ONU para diseñar en los años 2008 y 2009 una propuesta para la reforma del Sistema Monetario y Financiero Internacional. Asimismo, el Dr. Páez es uno de los diseñadores e impulsores de la Nueva Arquitectura Financiera Regional latinoamericana, de la que nos expuso sus bases, principales características e instrumentos, como el Sucre, su moneda común, y el Banco del Sur. En su análisis del sistema financiero, destacó la creación permanente de burbujas estructurales, que distorsionan los mecanismos de fijación de precios, incluidos los tipos de cambio. Y apostó por la instauración de un nuevo esquema de gobernanza mundial multipolar para la preservación de la estabilidad financiera, macroeconómica y social.

Frente a los problemas y retos del sistema financiero actual, revisamos una serie de propuestas y experiencias que tratan de avanzar por otros derroteros. Así, Beatriz Fernández Olit, de Economistas sin Fronteras, nos habló de la **banca ética** como alternativa real a la banca tradicional. Este otro tipo de banca, surgido para transformar la economía, está basado en valores como la solidaridad, la ética en to-



dos los aspectos, la transparencia, la participación... sin renunciar a la eficiencia. Su fin último no es la rentabilidad económica, sino la rentabilidad social y ambiental. Y su gestión se realiza bajo criterios de democracia y transparencia.

Esta banca ética debería ser también pública, argumentó Carlos Sánchez Mato, miembro de ATTAC Madrid, quien señaló que, dada la naturaleza insolvente de la banca, que sólo funciona si existe la confianza generalizada en que atenderá sus compromisos y obligaciones financieras, los Estados están siempre detrás, “apuntalando” la falta de credibilidad de estas entidades, mientras los beneficios son solo de sus accionistas. En el caso español, a pesar de la ingente inyección de dinero público a la banca privada y la conversión de la deuda privada en deuda pública, el sistema bancario continua siendo insolvente. Frente a esta falta de resultados tras la enorme transferencia de capitales realizada, España debería contar con una **banca pública** controlada democráticamente y al servicio de la ciudadanía, que recuperase la relación entre el capital financiero y la inversión productiva.

Centrándose en esta función fundamental del dinero, Eric Brenes, economista colombiano, habló de las **monedas sociales** como forma de promover las economías locales, la equidad y la sostenibilidad en muchas comunidades. Las monedas sociales surgen frente a la necesidad de regeneración de la economía local para un desarrollo alternativo que vaya más allá de la lógica económica.

Volviendo al cuestionamiento de nuestro modelo de sociedad, Gonzalo Fernández, investigador y coordinador general del Instituto Hegoa, centró su intervención en las **nuevas concepciones del desarrollo** y los nuevos enfoques emancipatorios que están surgiendo en distintos lugares del mundo y que ponen en tela de juicio la idea de progreso, el individualismo, el capitalismo y la democracia liberal-representativa. Frente a ello, se proponen ideas fuerza, parámetros alternativos para la economía, como son la sostenibilidad de la vida, la diversidad, la democracia participativa, la defensa de lo colectivo y de la comunidad, y la politización de lo cotidiano.

Desde la **economía feminista**, Carmen Castro indicó la necesidad de despatriarcalizar la sociedad y lograr la justicia de género como requisito imprescindible para lograr la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas. Para ello, es preciso que nos cuestionemos la actual mercantilización de la vida, así como desmontar la idea de que es el mercado el que da valor a todas las cosas. Y materializar las necesidades de cuidados sobre las que está basado el actual sistema económico y social.

Otro de los aspectos tratados sobre las necesidades de cambio en nuestra sociedad fue el tema de los **tiempos**. María Novo, catedrática de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible en la UNED y presidenta del movimiento Slow People en España, recordó que el tiempo es un recurso escaso, finito y no renovable. La aceleración en el consumo de recursos y en la producción de desechos nos está llevando a problemas ecológicos irreversibles. Se hace necesario, pues, reorganizar nuestra forma de vida, vivir mejor con menos, para lo que hay que replantearse el modelo de éxito que nos han impuesto. Y el primer paso es reducir la velocidad de nuestras vidas, tener tiempo para aprender a vivir de una manera sostenible.

Finalmente, Christian Felber nos presentó la propuesta de la **Economía del Bien Común**, modelo económico completo y coherente que se está desarrollando ya en la práctica en varios países europeos. Este modelo supone un cambio de rumbo ético de la economía, poniéndola al servicio del bien común.

Como señalaron varios de los ponentes, el logro de una sociedad más justa requiere entender el mundo para posteriormente transformarlo. La transformación social es un largo proceso en el que iremos construyendo, de forma participativa, las distintas estrategias de cambio, para finalmente converger en esa nueva sociedad que pretendemos construir.

En la web de Economistas sin Fronteras puede encontrar toda la información del Encuentro “Otra Economía está en Marcha”: los vídeos de las ponencias, las presentaciones y las entrevistas que realizamos a los participantes.

Experiencias Sección abierta a todos los Colegios

Albacete

“La Economía Española actual. Perspectivas de futuro”

El pasado día 22 de de Noviembre, D. Álvaro Nadal Belda, Secretario de Estado y Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno de España, invitado por el Colegio Oficial de Economistas de Albacete, pronunció una conferencia sobre “La Economía Española actual. Perspectivas de futuro”.



Paloma Fernández, Decana del Colegio de economistas y Álvaro Nadal.

El evento se celebró en el salón de actos de la Excma. Diputación Provincial y se enmarca dentro del ciclo de conferencias de economía programadas por el Colegio de Economistas de Albacete.

Álvaro Nadal es Economista del Estado y Técnico Comercial

Subdirector General de Programación y Evaluación de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda en 2004. Asesor del Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos – Ministerio de Hacienda en 2004, Consejero Económico de la Embajada de España en Israel de 2001 a 2003, asesor de los Ministros de Economía de 1998 a 2001, Asesor del Ministro de Industria y Energía en 1997.

Ha sido Diputado por Albacete de 2004 a 2011 y asistente portavoz en la Comisión Económica en el Congreso y actualmen-



Asistentes a la conferencia.

te Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno desde el 24 de diciembre de 2011.

Durante casi una hora, D. Álvaro Nadal, desgranó las acciones del Gobierno de España para poner coto a la crisis que estamos padeciendo y anticipó las nuevas medidas que el Gobierno de España pondrá en marcha durante los próximos meses para salir de la crisis económica y financiera.

Aseguraba que el aumento de las exportaciones y de la competitividad de las empresas españolas es una de las claves para la recuperación y la creación de empleo, si bien estos indicadores económicos positivos que han empezado a darse en 2013, deben mantenerse durante 2014 y 2015.

A partir de ahora, explicaba que la economía española empezará a ir mejor, tenemos un 20% más de empresas exportadoras, hemos pasado de un déficit exterior de un 10% del PIB a tener por primera vez desde hace mucho tiempo superávit este año, se han recibido fondos de Europa y han bajado los intereses de la deuda gracias a la garantía del Banco Central Europeo. Es por esto que ha aumentado la confianza en España.

Tras su disertación, D. Álvaro Nadal se sometió a las preguntas de los asistentes lo que alargó su intervención hasta las casi dos horas de duración.

El acto, estuvo presentado por la Decana del Colegio de Economistas de Albacete, D^a Paloma Fernández García, al que asistió la práctica totalidad de los miembros

de la Junta de Gobierno del Colegio, economistas colegiados, numerosos invitados, así como autoridades y cargos electos tanto locales y autonómicos como nacionales.

Curso sobre La Mediación Hipotecaria en el Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante



Juan Antonio Bernabéu Pérez, informó en su exposición sobre la reforma de mercado hipotecario.

El Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante organizó el pasado 19 de septiembre el curso sobre "La Mediación Hipotecaria", cuyo ponente fue el Secretario del Colegio, Juan Antonio

Bernabéu Pérez, Titulado Mercantil, Economista y Auditor.

Durante estas tres horas estuvo informando sobre la entrada en vigor de la Ley 1/2013, que reforma en gran medida el mercado hipotecario se nos abre una nueva vía de trabajo en la mediación civil y mercantil, la mediación hipotecaria.

Se puede considerar la mediación hipotecaria como una especialidad muy concreta de la Mediación Civil y Mercantil.

La mediación hipotecaria es un procedimiento que facilita el encuentro entre la parte deudora y la entidad financiera, en aras a encontrar una solución, antes de que se presente judicialmente una demanda de ejecución hipotecaria, y/o durante el proceso de esta y es un mecanismo alternativo de conflictos ente la entidad bancaria y el deudor de préstamos hipotecarios.

Curso Superior de Formación Especializada en Materia Concursal

El día 26 de septiembre, se celebró la apertura del curso Superior de Formación Especializada en Materia Concursal, que fue presidido por Leopoldo Pons Albentosa, presidente del REFOR-Consejo General de Economistas, y que también contó como ponentes con:

Francisco Menargues García decano del Colegio de Economistas de Alicante, Antonio Segarra Sendra, presidente del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante y Francisco Soler Soler, secretario provincial de la Sección de



Francisco Menargues, Leopoldo Pons, Antonio Segarra y Francisco Soler.

Concursal del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante.

En la clausura del curso, participaron; Rafael Fuentes Devesa, Magistrado-Juez de lo Mercantil nº 1 de Alicante; Francisco Cano Marco, Magistrado-Juez

de lo Mercantil nº 1 de Murcia; Ernesto Pla Oncina, Tesorero del Colegio de Alicante y Manuel Cerda Pascual Contador del Colegio.

Curso sobre la Ley de Emprendedores y Principales Modificaciones Tributarias

El 26 de noviembre tuvo lugar el curso sobre la Ley de Emprendedores y Principales Modificaciones Tributarias Ejercicios 2013/2014. Durante 3 horas y media es-

tuvieron informando D. Luis Andrés Muñiz García, Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante y D. Víctor Perona Sevilla, Técnico de la AEAT de Alicante.

Juan Vázquez, nombrado “Colegiado de Honor 2013”, del Colegio de Economistas de Asturias

En el XV Encuentro Anual del Colegio de Economistas de Asturias, Juan Vázquez, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo y rector de esta misma Universidad durante los años 2000-2008, recibió el galardón Colegiado de Honor del Colegio de Economistas de Asturias por su brillante trayectoria en el transcurso de un acto que se celebró en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo. Es esta la máxima distinción que entrega el Colegio de Economistas de Asturias, que consiste en la imposición de la Insignia de Oro del Colegio y entrega de diploma conmemorativo.

El decano del Colegio de Economistas, Miguel de la Fuente, definió al homenajeado como “uno de los grandes econo-

mistas de la región, que ha desarrollado una gran labor investigadora y docente. Sus conocimientos han intervenido en el desarrollo de la sociedad asturiana”.

Durante su intervención Juan Vázquez hizo hincapié en que a pesar de no haber recetas para salir de la crisis, “no se saldrá de ella sin una receta compuesta por innovación, emprendimiento, ideas, conocimiento y educación porque lo que las crisis enseñan es que ya nada puede volver a ser lo mismo”.

Defendió con ahínco el papel indispensable que los economistas deben jugar en la salida de la crisis. “Su influencia”, aseguró, “ha quedado patente en la sociedad tras revolucionar los métodos de la gestión y las organizaciones. Somos necesarios para el progreso social”, abundó.

En este XV Encuentro Anual, además, el decano del Colegio de Economistas entregó a Adolfo Rivas, director de Cáritas Asturias, la recaudación efectuada entre todos los colegiados durante el mes de octubre, destinada a su proyecto denominado Red de Acogida y Acompañamiento, que tiene como objetivo acoger y acompañar a las personas y familias, para conseguir la superación de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión en las que viven y facilitar su inserción social y profesional.

Miguel de la Fuente, Juan Vázquez y Ricardo San Marcos, gerente del Colegio, tras la entrega del diploma.



Jornada-debate sobre Derecho Concursal

El Colegio de Economistas de Asturias organizó el pasado mes de noviembre en Oviedo la I Jornada-Debate sobre Derecho Concursal con el objetivo de analizar



Alfonso Muñoz; Miguel de la Fuente; José Antonio Sierra; Valentín Pich y Leopoldo Pons.

los efectos que la crisis económica tiene sobre el tejido empresarial asturiano. En la jornada intervinieron Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas; Miguel de la Fuente, decano-presidente del Colegio de Economistas de Asturias; Leopoldo Pons, presidente del REFOR-CGE; José Antonio Sierra, presidente del Colegio de Titulados Mercantiles del Principado así como Alfonso Muñoz, magistrado Juez del Juzgado Mercantil nº 1 de Oviedo y Francisco Pañeda, magistrado Juez del Juzgado Mercantil nº 3 de Gijón.

Durante la jornada se analizaron temas como la insolvencia en la Ley de Emprendedores; los créditos contra la masa de origen contractual; los aspectos procesales de la normativa concursal y la culpabilidad en la Ley Concursal.

El Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Asturias celebra la festividad del patrón

El Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias celebró la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.



José A. Sierra entrega los diplomas durante el acto de festividad del patrón.

Se celebró una misa por todos los colegiados fallecidos, en la Iglesia de San Francisco de Asís, y a continuación comenzó el programa de actos, en la sala de cámara. El presidente del colegio, Don José Antonio Sierra Rico, hizo la apertura con un discurso donde expresó, entre otras cosas, los dos retos que tiene el colegio para el próximo año: dar los primeros pasos para unificación con el colegio de economistas de Asturias, una vez unificados ya los Consejos Superiores, y la adaptación a la nueva Ley de colegios Profesionales.

Presentado por Don Ricardo Loy Muñiz, el insigne filósofo Don Gustavo Bueno nos deleitó con una conferencia sugerente "Filosofía de la Tributación, algunas ideas y cuestiones", que resultó muy interesante y sorprendente, sobre todo, cuando nos recordó, que San Mateo, patrono de las fiestas de Oviedo, había sido un recaudador de tributos publicano. Al finalizar se

le entregó la insignia de plata del colegio al conferenciante.

Después de la entrega de los diplomas de honor cerró el acto, el presidente de la mesa y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Oviedo, Don Jaime Reinares Fernández, también homenajeado, que nos relató sus vivencias y recuerdos en la antigua Escuela de Comercio de Oviedo.

Aparte de muchísimos colegiados y los ponentes de los cursos de formación, fueron invitados al evento representantes de todos los estamentos relacionados con la profesión: Ayuntamiento de Oviedo, Prin-



Gustavo Bueno dando su conferencia.

cipado de Asturias, Agencia Tributaria, Juzgado de lo Mercantil, Registro Mercantil, Universidad de Asturias, Tesorería General de la Seguridad Social, Medios de comunicación, Colegio de Economistas, Empresas patrocinadoras (Banco SabadellHerrero).. etc.

Curso Redes Sociales en el Colegio de Economistas de Illes Balears

El decano del Colegio de Economistas de Illes Balears Onofre Martorell, inauguró el 12 de septiembre, este curso, que fue impartido por Marina Martín-Ballester, Licenciada en Dirección y Administración de Empresas, Economista y Experta en Comunicación 2.0, y cuyo objetivo era mostrar los beneficios de los nuevos canales de comunicación, considerados bidireccionales y al mismo tiempo de amplia repercusión, ya que son masivos, son virales. Por ello, las organizaciones, los profesionales y los despachos se encuentran con una clara necesidad de definir y diseñar una buena estrategia de comuni-

cación. Las redes pueden ser la vía ideal para tener presencia, buena reputación, credibilidad, y posicionamiento en las Redes Sociales.



Curso Redes Sociales.

Normas técnicas de Auditoría – Adaptación a las NIAS



José Miguel Cregenzan y Julio Capella.

José Miguel Cregenzan, miembro de la Junta directiva del CEIB, inauguró el curso sobre la introducción de las NIAS y su obligatoriedad de cumplimiento y aplicabilidad en España, en las Auditorías realizadas, a partir de Enero 2014. El ponente, Julio Capella Vidal, revisó los Conceptos principales y el Marco comparativo. La Evaluación de riesgos y respuestas al riesgo del Auditor. La evidencia de Auditoría, Informes de Auditoría.

Arbitraje y Mediación: Conferencia de Antonio Terrasa García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares



Antonio Terrasa y Onofre Martorell.

El decano del Colegio de Economistas de Balears, Onofre Martorell, presentó al ponente, Antonio Terrasa García. En esta

Charla se trataron temas de importancia sobre el “ejercicio de mediador” y el perfil del mediador.

También se habló de las cualidades que deben tener las personas que se dedican a esta actividad, siendo el concepto “humanista” y el “aprendizaje de una técnica determinada” aspectos fundamentales, así como el del entendimiento entre las partes. En 2013 el Poder Judicial publicó los datos del mundo judicial, los asuntos litigiados. Se han emitido casi 9 millones de sentencias, un 0,7% menos que 2012.

Curso Práctico de Compra-Venta de empresas. Planificación y Negociación Estratégica

El 14 de noviembre, el Colegio, celebró un curso impartido por Mónica Fernández Domínguez, colaboradora profesora de ESADE, sobre revisión del funcionamiento de los procesos de compraventa de empresas, aplicable también a compra de rama de actividad, a compra de activos, etc.

El proceso desde los distintos puntos de vista: el del empresario vendedor, el del comprador y el del asesor externo. El encaje de todas las posturas y cómo llegar al acuerdo win-win.



Onofre Martorell y Mónica Fernández.

Audiencia con el Presidente Bauzá

El 29 de noviembre, el decano, Onofre Martorell mantuvo una Audiencia con el

presidente José Ramón Bauzá. Entre los temas tratados se habló sobre la cele-



Carmen Zaforteza, Onofre Martorell, José Ramón Bauzá y Alejandro Sáenz

bración de la Diada dels Economistes de les Illes Balears, acontecimiento anual y de compañerismo de todos los colegiados.

Onofre Martorell, estuvo acompañado por el Vicedecano Alejandro Sáenz de San Pedro y la secretaria técnica - gerente Carmen Zaforteza.

Diada dels Economistes

La Diada dels Economistes, su XII Edición, que se celebró el 13 de diciembre, arrancó con la Medalla de Oro del Colegio de Economistas a la Trayectoria Empresarial, que Onofre Martorell-Cunill, decano del Colegio, impuso a Abel Matutes Juan, empresario y economista.

Así mismo recibieron las placas de los 35 años y los diplomas de los 25 años a los economistas que cumplían esos años de pertenencia al Colegio. Las nuevas incorporaciones juraron sobre el Código Deontológico y recibieron el título de Colegiados.

El Colegio de Titulados Mercantiles organiza las XIX Jornadas Tributarias y Empresariales de las Illes Balears

Un año más, el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de las Illes Balears organizó las que ya han sido XIX Jornadas Tributarias y Empresariales de las Illes Balears, los días 26 y 27 de noviembre.

Más de 150 profesionales colegiados del ámbito de la asesoría de empresa, entre los que se encontraban: Aniceto Fornaris, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Baleares; Arnau Cañellas, Delegado Especial de la AEAT en Islas Baleares; Onofre Martorell, Decano del Colegio de Economistas de las Islas Baleares; Martín Aleñar, Decano del Colegio de Abogados



De izquierda a derecha, Onofre Martorell, Aniceto Fornaris, Arnau Cañellas, Martín Aleñar, Javier Navarro, Frederic Xavier Ruiz y Javier Bonet

de las Islas Baleares; Javier Navarro, Presidente de la Delegación Territorial en Baleares del Instituto de Censores Jurados de Cuentas; Frederic Xavier Ruiz, Decano del Colegio de Procuradores de las Islas Baleares y Javier Bonet, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de las Islas Baleares, así como profesionales de las distintas corporaciones que constituyeron durante esos dos días el que, sin duda, es el foro de análisis más importante que anualmente se convoca en las Islas Baleares y en el que se estudia toda la actualidad normativa tributaria y de gestión que atañe al mundo empresarial.

Conferenciantes de primer orden centraron la temática de los debates, contribuyendo con ello a que el nivel de los contenidos ofertados fuera el óptimo.

En su clausura participaron, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Baleares, Aniceto Fornaris Gracia; como conferenciante, Gabriel Cirerol Roca, Titulado Mercantil y Abogado e Inspector de Hacienda en excedencia, y el vicerrector de Economía e Infraestructuras de la Universidad de les Illes Balears, David Pons.

Las Jornadas Tributarias y Empresariales de las Illes Balears finalizaron con una cena en el transcurso de la cual, el Consejero de Hacienda y Presupuestos del Govern de les Illes Balears, Sr. José Vicente Marí, junto con los decanos y representantes del

resto de Corporaciones Oficiales presentes, participaron de los actos de juramento de nuevos colegiados, un total de 85 en el último ejercicio, y homenaje a los pro-



Aniceto Fornaris, Gabriel Cirerol y David Pons, en el acto de clausura.

fesionales que de forma voluntaria y desinteresada participan en el programa + Q EMPRENEDORS, programa que, liderado por el COTME, agrupa a titulados mercantiles, pedagogos, economistas, abogados, censores jurados de cuentas y graduados sociales, a instituciones como la Cámara de Comercio de Mallorca, el Instituto de Fomento de la Ocupación del Ayuntamiento de Calvià, al Ayuntamiento de Manacor y a instituciones financieras como “La Caixa”, Banc de Sabadell y Caixa Colonya, y que pretende el apoyo y seguimiento de proyecto de Emprendeduría.

Taller “Mejora tu empleabilidad” del Colegio de Economistas de Burgos

El Colegio de Economistas de Burgos en colaboración con Pericial Selección & Head Hunting, celebró en dos sesiones los días 7 y 28 de Noviembre, un taller, que bajo el título “Mejora tu empleabilidad”, estuvieron dirigidas a desempleados o empleados que quieren cambiar o mejorar de trabajo. Se trataba de un taller para conocer el nivel de empleabilidad de cada persona, para poder definir nuevas estrategias de búsqueda de empleo.



Presentación del Observatorio Empresarial FAE, realizado por el Colegio de Economistas



El Decano del Colegio, Carlos Alonso de Linaje, en la presentación del informe.

El 16 de diciembre, se presentó el Observatorio Empresarial FAE, que realiza el Colegio de Economistas de Burgos, que reveló que el empresariado burgalés ha empezado a ver la botella medio llena y

considera que se dan condiciones para empezar a pensar que la salida a la crisis económica llegará a lo largo del año próximo. El pesimismo empresarial se modera y ya son un 54,9% de los directivos de compañías burgalesas los que creen que en el último semestre la situación económica se ha mantenido pero lo realmente significativo es que desciende drásticamente la cifra de empresarios que están convencidos de que las cosas irán a peor en el próximo medio año. Si hace seis meses un 62% de los directivos de empresas de Burgos temían un empeoramiento de la economía a final de 2013, ahora son sólo un 23% quienes guardan el peor pronóstico para los meses siguientes.

Junta General de Colegiados



El pasado 17 de diciembre se celebró en la sede del Colegio la Junta Ordinaria de Asamblea General del Colegio, en la que el decano hizo un repaso de las actividades realizadas en el Colegio a lo largo del ejercicio y se aprobaron los presupuestos para el 2014. Finalizada la reunión, se compartió un vino español entre los asistentes.

Presentación del informe de la Economía Provincial del Colegio de Economistas de Burgos

Con moderado optimismo observa el Colegio de Economistas de Burgos el 2014, tras la presentación del informe anual de la economía provincial correspondiente a 2013.

Un estudio detallado que dibuja un escenario de futuro alentador, pero en el que «no se puede ser triunfalista», como afirmó el decano, Carlos Alonso de Linaje. Y es que aún se tiene que esperar que



la tendencia de las macro magnitudes económicas se trasladan a la economía doméstica «una condición necesaria pero

no suficiente» para seguir saliendo de la recesión.

El balance del año deja un buen comportamiento en algunos sectores como el agrario, el agroalimentario, la automoción, el químico y farmacéutico, algo que no ha sido suficiente para contrarrestar los malos datos en otros ámbitos como el energético, los servicios, los metalúrgicos, la construcción y el financiero.

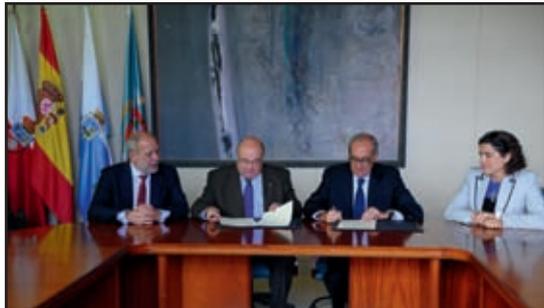
Burgos

Se ratifica la colaboración Universidad de Cantabria y Colegio de Economistas de Cantabria

El rector de la Universidad de Cantabria, José Carlos Gómez Sal y el Decano-presidente del Colegio de Economistas de Cantabria, Fernando García Andrés, ratificaron el 16 de octubre, la colaboración establecida desde 2011 entre ambas

entidades, que impulsa la formación práctica de los estudiantes del Máster de Contabilidad y Auditoría y del Curso de Experto en Contabilidad.

El acto se celebró en el Rectorado de la UC, ante la presencia de Rosa Esguevillas Rogero, secretaria técnica del Colegio profesional y Javier Martínez García, director del Máster y Curso citados de la UC



De izquierda a derecha, Francisco Javier Martínez, José Carlos Gómez, Fernando García y Rosa Esguevillas.

El Colegio de Economistas de Cantabria colabora en la tarea formativa del alumnado del Máster y Curso de Experto de la Universidad de Cantabria y posibilita la inscripción gratuita en todas las actividades que, en materia de Auditoría y Contabilidad, sean organizadas por el Colegio. Junto a ello los alumnos recibirán información puntual de cuantas actividades organice el colectivo profesional.

Cantabria

El Colegio de Economistas dio la bienvenida a 70 nuevos colegiados

El pasado 4 de diciembre tuvo lugar, en la sede del Colegio de Economistas, la ceremonia de acreditación de setenta nuevos colegiados. El acto contó con la presencia de José Ruiz Navarro, catedrático de organización de empresas y director de la cátedra de emprendedores de la Universidad de Cádiz quien disertó sobre

“La creación de valor en un nuevo entorno empresarial”. La ceremonia contó asimismo con la presencia de Begoña Torre Olmo Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El presidente del Colegio, Fernando García Andrés, anfitrión del acto por primera

vez desde su nombramiento, fue el encargado de dar la bienvenida a los 70 economistas que se han colegiado durante este año, señalando al Colegio de Economistas de Cantabria como grupo de referencia para estos profesionales. García Andrés destacó la importancia de esta acción, ya que significa un compromiso público de

diferenciación, con el que se adquieren compromisos éticos frente a la sociedad y al resto de economistas. Colegiarse “entraña vinculación, rigor e inteligencia, porque en el Colegio siempre encontraréis vuestro referente”, apuntó el presidente.

Al término de su intervención, dio paso a la conferencia “La creación de valor en un nuevo entorno empresarial”, impartida por José Ruiz Navarro, quien desarrolló con maestría el concepto de la creación del valor compartido, concepto que puede ser definido como las políticas y las prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde opera. “Todas las empresas deberían mirar sus decisiones y oportunidades desde el prisma del valor compartido. Esto llevará a nuevos enfoques que generarán más innovación y crecimiento para las empresas y también mayores beneficios para la sociedad”, subrayó.



Begoña Torre Olmo, Fernando García Andrés y José Ruiz Navarro, de la Junta de Gobierno del Colegio, con algunos de los nuevos colegiados.

19º Encuentro del Colegio de Economistas de Córdoba

Bajo el lema: “¿Se ha iniciado la recuperación de la economía?”, el pasado 11 de diciembre, se celebró el encuentro anual de los economistas de Córdoba, en celebraron en el Salón Liceo del Real Círculo de la Amistad; una cita en la que, lo que quedó claro es que la recuperación, es un tema complejo que no se puede contestar con un solo “sí o no”.

El decano del Colegio, el catedrático José María Casado Raigón recordaba que “el único dato positivo” reciente es que se haya detenido la destrucción de empleo, y aunque también hay una balanza comercial positiva, a medio plazo “solo podemos hablar de un crecimiento potencial”, más aún cuando se trata de “un país con más del 25% de la población activa en paro y un millón de jóvenes” y un déficit público “realmente angustioso”.

También tomaron la palabra, entre otras personalidades, el presidente del Consejo



Manuel Muñoz, Valentín Pich, José María Casado, Rafael Castejón y Miguel Ángel Crespín.

General de Economistas de España, Valentín Pich Rosell; así como el presidente del Colegio de Titulares Mercantiles de Córdoba, Francisco Vázquez Romero; consejero del Banco de España, Rafael Castejón Montijano; el vicedecano del Colegio de Economistas de Córdoba, Manuel Muñoz Castro; la directiva del órgano colegiado Rocío Muñoz Benito y el



José María Casado y Valentín Pich.

presidente del TAP del Colegio, Andrés Guardado.

El acto culminó con la entrega de la insignia y diploma de acreditaciones a los nuevos colegiados, la entrega de plaza a los colegiados que han cumplido sus bodas de plata en el colegio profesional y la de la Insignia de Oro del Colegio a Antonio López de Letona y Cuevas y a José Manuel Sánchez Rivas.

Por otro lado, el 19º encuentro pudo ser el último de este veterano colegio profesional tal y como se le conoce, ya que está muy avanzado el proceso de fusión con el Colegio de Titulados Mercantiles, una unión por la que se ha trabajado mucho, que se anhelaba y que elevará el número de colegiados a mucho más del medio millar actual, explicó ayer el decano del Colegio de Economistas de Córdoba.

La Conselleira de Facenda, en las jornadas sobre la fiscalidad de los pactos sucesorios del Colegio de Economistas de A Coruña

Organizado por el Colegio de Economistas de A Coruña, los pasados días 23 y 24 de septiembre se celebraron en la Escola Galega de Administración Pública de Santiago de Compostela, las jornadas “La fiscalidad de los pactos sucesorios y la comprobación de valores”, organizadas por el Colegio de Economistas de A Coruña, que reunieron a un buen número de profesionales del ámbito fiscal. La controvertida fiscalidad de los pactos sucesorios, y en especial la actuación y límites de la Administración en la comprobación de valores fueron cuestiones objeto de análisis y debate en este curso que contó con la presencia los más destacados expertos en la materia.

A la apertura de las jornadas acudió la conselleira de Facenda, Elena Muñoz Fonteriz, quien estuvo acompañada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Miguel Ángel Cadenas, y por el Decano del Colegio, Roberto Pereira.

Muñoz Fonteriz destacó en su intervención la importancia de la información y la



Miguel Ángel Cadenas, Roberto Pereira y Elena Muñoz Fonteriz.

asistencia al contribuyente para facilitar el cumplimiento de los deberes tributarios, situando esta labor como eje prioritario de la Axencia Tributaria de Galicia. Asimismo, hizo alusión al sistema de precios

medios de mercado, un medio con el que la administración tributaria gallega cuenta desde el año 2011 para realizar la valoración de determinados tipos de bienes. “Una “preocupación de esta Administración es la de velar por la adecuación de los precios de transmisión al mercado”,

indicó, de ahí que en los últimos años se haya procedido a actualizar la dicha orden “con el objetivo de que el contribuyente cumpla sus deberes tributarios”. Este sistema acerca información objetiva y seguridad jurídica al ciudadano, al tiempo que facilita la gestión tributaria.

Segundas Jornadas Técnicas de Auditoría del Colegio de Economistas

Organizadas por el Colegio de Economistas de A Coruña, los pasados días 1 y 2 de octubre se celebraron las “Segundas Jornadas Técnicas de Auditoría,” que contaron con la presencia de destacados expertos en la materia y en cuyo programa se abordaron los temas de las más candente actualidad que rodean al sector de la auditoría.



Valentín Pich, Juan Manuel Pérez, Roberto Pereira, Ana M^a Martínez-Pina, Carlos Puig de Travy.

La apertura de las jornadas contó con la presencia del alcalde de A Coruña, Carlos Negreira -que estuvo acompañado por Roberto Pereira, Decano Presidente del Colegio Economistas de A Coruña y por Manuel Pardo Mosquera, Presidente Adjunto- quien dio la bienvenida a todos los asistentes invitándolos a disfrutar de la ciudad en la que nadie es forastero.

Cerró esta primera jornada la ponencia que llevó por título “Un enfoque práctico de los principales nuevos retos de



las NIAs para los auditores de cuentas: Identificación y análisis de riesgos; inexistencia de parámetros orientativos de importancia relativa”, a cargo del propio Manuel Pardo y de María Camba Pardo, miembro Directivo del REA+REGA Auditores CGE.

El encargado de abrir el fuego el jueves 2 de octubre fue Juan Manuel Pérez Iglesias, Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del ICAC, quien disertó sobre el nuevo marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, así como sobre las normas de registro, valoración e información del inmovilizado intangible.

Se cerraron estas jornadas con una mesa redonda que contó con la presencia de la presidenta del ICAC, Ana M^a Martínez-Pina, quien estuvo acompañada por Roberto Pereira, Valentí Pich (Presidente Consejo General de Economistas) y Carlos Puig de Travy (Presidente del REA+REGA Auditores CGE).

Entrega del Galardón Economista Gran Reserva del Colegio de La Rioja



Valentín Pich Rosell, Juan Antonio Lázaro Lázaro, Fernando Rubio Gómez.

El Colegio de Economistas de La Rioja entregó el pasado 24 de octubre el Galardón Economista Gran Reserva a D. Juan Antonio Lázaro Lázaro. Al Acto acudieron ade-

más de los economistas, representantes de la vida política y empresarial de La Rioja.

Este premio trata de distinguir a un profesional de la empresa, la formación o la asesoría, por sus raíces riojanas, que ha labrado su vida en beneficio de la sociedad con la que se siente plenamente integrado, merecedor de distinción por una dedicación brillante, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En el Acto participó D. Fernando González Urbaneja, periodista, quien señaló que “En los momentos críticos de España siempre ha habido algún economista capaz de ocupar el espacio por poco tiempo y de conducir a los políticos por el buen camino”.



Miembros de la Junta de Gobierno, junto con exdecanos, Presidente del Consejo General, el premiado y esposa.

Acto Académico de Graduación de titulados 2012/2013

El Colegio de Economistas de La Rioja estuvo presente en el Acto Académico de Graduación de titulados 2012/2013 de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de La Rioja. En representación del colegio acudió D. Santiago Aparicio Ortigosa, Ex decano y miembro actual de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de La Rioja.



Momento del acto con dos de los premiados.

6ª Edición de Jornadas Concursales del Colegio de Economistas de León

El Colegio de Economistas de León impartió las tres últimas sesiones de las Jornadas Concursales, que en su 6ª edición, se venían celebrando a lo largo del ejercicio. En las mismas actuaron como ponentes el Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Villena Cortés, Magistrado Juez del Mercantil nº 8 de Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Nuria A. Orellana Cano, Magistrada de la sección 6ª de la Audiencia Provincial de Málaga, el Ilmo. Sr. D. Pablo Arraíza Jiménez, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia nº 8 y Mercantil de León y para la clausura de las mismas, contamos con la inestimable presencia de D. Leopoldo Pons Albentosa, Presidente del REFOR.

Así mismo, en octubre tuvo lugar un curso específico para los compañeros que ejercen como auditores y que bajo el título “El Auditor Economista ante las últimas consultas del Boicac y otra normativa reciente” fue impartido por Dña. Marisa Rey



Sesión concursal a cargo de D. Francisco de Borja Villena, magistrado mercantil.

Martín, Auditora y Actuario de la Agencia Tributaria de Madrid.

El año formativo finalizará con la celebración de unas jornadas sobre el Cierre Fiscal y Contable del Ejercicio, que tendrán lugar a lo largo del mes de diciembre.

XXI Jornadas de Estudios Fiscales y Empresariales “Ciudad de León” del Colegio de Titulares Mercantiles de León

El Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de León, celebró el día 22 de noviembre pasado, en el Parador Hostal San Marcos, sus XXI Jornadas de Estudios Fiscales y Empresariales “Ciudad de León”, con más de ochenta asistentes.

El primer ponente de la jornada fue el Subdirector General de Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas de la Dirección General de Tributos, Manuel de Miguel Monterrubio, con la conferencia Novedades y proyectos del IRPF. Ley de Emprendedores y modificaciones en 2013 de las ganancias patrimoniales. A continuación, el Director Financiero y Tesorero del Banco Etcheverría, Juan Luis Vargas-Zúñiga de Mendoza, habló sobre las “Perspectivas macroeconómicas y financiación a Pymes”.

Por la tarde, el ex Subdirector General del Impuesto sobre el Consumo – Socio Responsable de Tributación Indirecta de Ernest & Young Abogados, Eduardo Verdún Fraile, ofreció la ponencia, “Novedades de IVA 2014. Criterio de Caja y



Panorámica de la sala.



Jesús David Álvarez y Francisco Morán Álvarez.

otros” y la última ponencia, corrió a cargo de Javier Martínez Jimeno, Técnico de Hacienda de la Unidad Regional de Inspección de la AEAT de León. Técnico de Auditoría y Contabilidad (excedente) y Auditor de Cuentas, con la conferencia, “Modificaciones en el Impuesto de Sociedades de aplicación al cierre del ejercicio 2013”.

En la cena de clausura se rindió homenaje al Ilustre Leonés, David Álvarez Diez, fundador del Grupo EULEN y, el decano del Colegio, Francisco Morán Álvarez, entregó la Medalla de Oro del Colegio a Jesús David Álvarez, consejero Delegado del Grupo EULEN, quien la recogió en nombre de su padre.

El Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Murcia celebró la semana dedicada a su patrón “San Francisco de Asís”

El pasado 4 de octubre, el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, celebró su cena de gala, donde se entregaron los galardones anuales de dicha institución, todo ello en el marco de esa semana, dedicada a su patrón “San Francisco de Asís”.

Su Decano, José Vidal, ha querido que este año 2013 se ensalzaran al máximo los valores de esta profesión multidisciplinar, dedicada al ámbito del mundo profesional de la empresa, auditores, asesores fiscales, asesores financieros; además del trabajo desde las Administraciones, en la especialidad tributaria, financiera, enseñanza, etc. “Queremos transmitir a la sociedad y a los responsables políticos la necesidad de colaboración entre este Colectivo, la sociedad y las Administraciones, para conseguir una tributación justa, que lleve a una correcta aplicación de los recursos públicos y una adecuada financiación de los mismos. Como profesionales, debemos implicarnos más con las instituciones, a la vez que las insti-



Los premiados, posan sosteniendo sus galardones.

tuciones tienen que reconocer esta gran labor que desarrollamos los profesionales del ámbito económico, como somos los Titulados Mercantiles y Economistas”.

La unión de las corporaciones de Titulados Mercantiles y Economistas va a generar un beneficio social importante para la Región de Murcia, la sociedad va a

Murcia

disponer de un gran colectivo, de más de 1.600 colegiados, con un grado de formación excepcional, supervisado anualmente por el Colegio. Las empresas de la



José Vidal Martínez, Ramón Madrid Nicolás y Juan Bernal Roldán.

Región tienen que cambiar su estructura de funcionamiento, profesionalizando la gestión, para ello existe un importante colectivo de Titulados Mercantiles y Economistas que están intentando revolucio-

nar, desde dentro, el modelo de gestión empresarial murciano.

Queremos crear un protocolo de actuación en la gestión empresarial de la Región de Murcia, adaptado a nuestra idiosincrasia, debemos establecer como un código de mínimos flexible y adaptable a todas las empresas, sería como una Norma de Calidad Regional que la nueva corporación supervisaría.

Como Decano del Colegio, D. José Vidal Martínez, afirma que del fruto del trabajo se ha conseguido formar una gran familia económica para la Región, no debemos perder esta gran oportunidad para la profesionalización y modernización de nuestra economía.

Entre los galardonados, habría que destacar a Carmen Corchón Martínez, Secretaria Técnica del Colegio, que fue nombrada Colegiada de Honor y a Ramón Madrid, decano del Colegio de Economistas, que recibió la Medalla de Oro del Colegio, en un acto, en el que participó el Vicepresidente de Gobierno y Consejero CARM, Juan Bernal Roldán.

Sevilla

Cena Colegial 2013 del Colegio de Economistas de Sevilla

Como ya se viene haciendo desde hace años, el pasado día 21 de Noviembre ha tenido lugar la CENA COLEGIAL de este año 2013, que se celebró en un céntrico



restaurante de Sevilla y contó con la asistencia de un numeroso grupo de colegiados, familiares y amigos, convirtiéndose

en un espléndido foro de convivencia profesional y de amistad en el que se constata, con satisfacción, que cada año es mayor el número de asistentes.

Al final de la cena, como es tradicional, se rindió Homenaje a los compañeros que cumplieron en el año anterior 25 años de colegiación entregándoles un diploma de reconocimiento, la insignia con

el escudo de la profesión y un regalo de recuerdo. También se dio la bienvenida a nuevos colegiados, inscritos durante el año 2012, haciéndoles entrega del Título de Economista y un “pin” distintivo del Colegio.

El acto terminó con sorteo de regalos entre los asistentes y una copa de confraternización.

Sevilla

“Día del Titular Mercantil y Empresarial” de Valencia

El Colegio de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia celebró el pasado 25 de octubre el “Día del Titular Mercantil y Empresarial”, con asistencia de un gran número de colegiados y personalidades del ámbito académico, económico y administrativo de la sociedad valenciana. En el transcurso de la Cena de Hermandad se impuso la Medalla Colegial a los nuevos colegiados incorporados en el presente ejercicio, así como la Medalla de Plata a los colegiados que hacían los 25 años de colegiación y la Medalla de Oro a los que cumplían los 50 años.



Entrega del emblema colegial de manos del Decano D. Francisco Valero.

Valencia

Jornada en Materia Concursal



El pasado día 30 de octubre se celebró una “Jornada en Materia Concursal”, con más de 140 asistentes, la cual fue inaugurada por el Presidente del Consejo General de Economistas Don Valentín Pich Rosell y el Decano del Colegio Don Francisco Valero, contando con la presencia de siete Magistrados de lo Mercantil de diversas ciudades de España.

En la mesa, Valentín Pich y Francisco Valero.

Jornada sobre las últimas normas publicadas en el BOE

El día 19 de noviembre, tuvo lugar una Jornada para tratar las novedades más

urgentes relativas a las últimas normas publicadas en el BOE, Ley de Empre-

dores, medidas tributarias y financieras, etc., impartida por D. José Antonio Raya, Administrador de la AEAT de Torrent, dicha Jornada se repitió el 28 de noviembre, debido a la gran demanda de inscripciones.

Rafael Segarra, José Antonio Raya y José Chust.



Seminario sobre la Ley de Emprendedores



El pasado 2 de diciembre, se organizó un Seminario sobre la Ley de Emprendedores, donde se trataron diversos aspectos en materia mercantil, laboral, fiscal y concursal de dicha Ley. Fue impartido por D. Antonio Sotillo, Profesor Titular Derecho Mercantil, D. Carlos Alfonso, Catedrático de Derecho del Trabajo y S.S., D. Alberto García, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario y el Ilmo. Sr. D. Jacinto Talens, Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia.

El Colegio de Economistas de Valladolid y la Fundación San Pablo Castilla y León CEU, firman un convenio para fomentar la formación de postgrado

El decano-presidente del Colegio de Economistas de Valladolid, Juan Carlos de Margarida y los Representantes Legales de la Fundación San Pablo Castilla y León CEU, Antonio Garrosa Resina y Manuel José Perucho Díaz, suscribieron un convenio de colaboración con el objetivo de que ambas instituciones colaboren activamente, por un lado, en el acercamiento de los alumnos a la realidad del ejercicio de la profesión económica y, por otro, en la implicación de los economistas en el mundo académico.

El acuerdo servirá para llevar a cabo acciones conjuntas en materia de intercambio



Manuel José Perucho Díaz, Fundación San Pablo Castilla y León CEU y Juan Carlos De Margarida.

de información y de documentación técnica, elaboración y divulgación de estudios relacionados con empresa y sociedad, or-

ganización de congresos, jornadas y seminarios en esta misma materia y fomento de acciones formativas de postgrado.

Séptimo año consecutivo de Ecogourmets



Los premiados de Ecogourmets junto al decano del Colegio en el centro de la imagen.

El 25 octubre, el Colegio de Economistas de Valladolid celebró, por séptimo año consecutivo, su ya tradicional Ecogour-

mets, iniciativa con la que se pretende acercar el mundo de la economía al de la gastronomía, ofreciendo un maridaje de cocina y vino. El evento tuvo lugar en el restaurante Suite 22 de Valladolid, cuya filosofía es la de servir de encuentro entre varios mundos con el propósito de hacer disfrutar de una gastronomía de primer nivel, degustando sushi y el mejor producto de la tierra.

En esta ocasión, la bodega invitada fue Finca Museum. Perteneciente al Grupo Barón de Ley, se instaló en la Denominación de Origen de Cigales y obtuvo su primera cosecha de Museum 1999 en el año 2000. Cada año busca sacar el mejor partido a sus 65 hectáreas de viñedos para completar el ciclo de las tres generaciones de grandes viñedos en Cigales.

Día del Economista de Valladolid

El Día del Economista de Valladolid, tuvo lugar en el auditorio de la Feria de Valladolid, en cuya jornada se abordaron cuestiones como la Ley de Apoyo a los Emprendedores, con la presencia destacada de la consejera de Hacienda de Castilla y León, Pilar del Olmo.

El decano del Colegio de Economistas de Valladolid, Juan Carlos De Margarida, afirmó que los profesionales de la economía que realizan labores específicas deben contar con «una marca propia», dijo en referencia a los asesores fiscales, concursales y auditores. También se refirió a la labor profesional que realizan los economistas, y lamentó que «no se reconoce socialmente» y que lo habitual es que se recurra a estos profesionales de las ciencias económicas, especialmente al asesor concursal, «por la vía de urgencia, para



Pilar del Olmo y Juan Carlos De Margarida.

que lleve a cabo una liquidación, cuando ya no quedan más alternativas a la empresa», ha recordado.

Entrega de más de 200 juguetes en la Campaña Solidaria de Navidad del Colegio

El Colegio de Economistas de Valladolid ha hecho entrega de los juguetes y el material escolar recogidos entre sus asociados dentro de la Campaña Solidaria de Navidad que se ha celebrado durante el mes de diciembre.

La iniciativa, que ha surgido de la Comisión de Economía Social, tiene como obje-



tivo colaborar con los niños más necesitados, como verdaderos protagonistas de la Navidad y se ha realizado, en esta primera edición, debido a la situación económica actual que ha llevado a que muchas familias hayan reducido su nivel de renta.

El Colegio La Inmaculada Concepción, es el receptor de los más de 200 juguetes y el diverso material recogido por ECOVA durante el mes de diciembre, entre sus más de 1.100 asociados. Será este centro el encargado de realizar el reparto entre los menores cuyas familias se encuentran en situación de precariedad económica y/o desamparo institucional.

La presidenta de la Comisión de Economía Social, Milagros Gómez, quien también es tesorera de ECOVA, se ha mostrado muy satisfecha con el resultado obtenido y ha apostado por continuar con la campaña durante los próximos años.

Jornada sobre Ley de apoyo a los emprendedores, organizada por el Colegio Vasco de Economistas

Cerca de 120 economistas participaron en el 5 de noviembre en la jornada organizada por el Colegio Vasco de Economistas, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sarriko, sobre la Nueva Ley de Apoyo a Emprendedores.

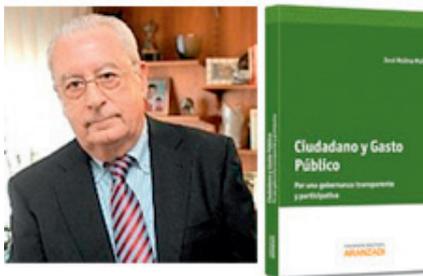
Además otras 100 personas tuvieron la posibilidad de seguir esta jornada mediante streaming.

La entrada en vigor de la Nueva Ley de Apoyo a Emprendedores establece importantes modificaciones en las diferentes áreas de actividad de economistas, por lo que en el transcurso de la misma se presentaron los principales cambios y sus implicaciones en materia concursal, mercantil-contable y fiscal. El encuentro contó con la participación de expertos que

facilitaron el conocimiento de la nueva normativa, D. Edmundo Rodríguez (Magistrado de la Audiencia de Álava), D. Alberto Emparanza (Catedrático de Derecho Mercantil en la UPV/EHU), D. Fernando Novoa (Jefe de Censos fiscales de la Hacienda Foral de Bizkaia).

Las novedades concursales y mercantiles, fueron las que más interés generaron entre quienes asistieron a la misma y todas las ponencias de esta jornada pueden ser consultadas y seguidas en video en la web del Colegio.





El Ciudadano y el Gasto Público: Por una Gobernanza Transparente y Participativa

Editorial: **Aranzadi**

Autor: **José Molina Molina**

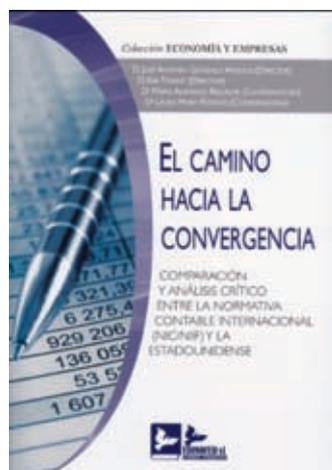
Colección: **Estudios Aranzadi**

En tiempos en los que **España está en ebullición** (como diariamente se percibe desde la vida ciudadana, la cual sufre una creciente inseguridad económica y un desencanto aumentativo ante las promesas incumplidas de sus gobernantes y las recetas que agudizan sus males en lugar de curarlos) apuntar los cambios precisos en el gasto público y reclamar el protagonismo del ciudadano en la elección de sus prioridades, es todo un reto que Molina aborda en este libro en el que se analizan y argumentan ideas sobre el control del gasto, el buen gobierno y la modernización de las estructuras del Estado, como pilares para construir un país que precisa la eliminación de aquello que se ha pervertido y enquistado en las instituciones y que ha dado lugar a un nuevo caciquismo.

La situación que vivimos día a día es inquietante. Provoca una contestación social, que está convirtiendo la convivencia en España en una caldera donde la presión se desborda. ¿Estallará?

Molina propugna un cambio urgente que responda con certeza a las demandas ciudadanas, antes de que se siga extendiendo la tentación populista de desprestigiar las instituciones. Urge un cambio, sí, «pero no se conseguirá sin la participación de la sociedad civil», afirma el autor, quien también lo es de Los Presupuestos Participativos: **Un modelo para priorizar objetivos y gestionar eficientemente en la Administración Local (Aranzadi 2012, 2ª edición)**. Miembro de Economistas Frente a la Crisis y del Pacto por la Transparencia, José Molina dirige el blog economiaapiedecalle.com, que cuenta con más de 50.000 seguidores, y de su amplio recorrido profesional cabe citar que fue Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (1983/86) y Vicepresidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

José Molina Molina es doctor en Economía, Sociólogo y Auditor de Cuentas. Y sobre todo, un hombre comprometido con la realidad social española, al servicio de la cual ha puesto sus vastos conocimientos y experiencia, no solo durante su talentosa y exitosa trayectoria profesional sino luego de superada la edad de jubilación laboral.



El Camino hacia la Convergencia: Comparación y Análisis Crítico entre las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) y La Normativa Contable Estadounidense

Editorial: **Edisofer**

Directores: **José Antonio Gonzalo Angulo y Kirk Tenant**

Interés para Auditores y Expertos en Contabilidad: Desde la década de los 90 del siglo XX, estamos inmersos en un proceso de globalización de la información financiera en la que subsisten dos grandes gigantes normalizadores, el IASB y el FASB, trabajando codo con codo para lograr una normas de información financiera globales en un proceso que se alarga en el tiempo y cuyo final no se atisba por el momento. El IASB juega un papel preferente en este proceso gracias a la adopción o adaptación de la normativa internacional por más de cien países, entre los que encontramos a China, la Unión Europea, Canadá y la mayoría de los latinoamericanos. La SEC, consciente de esta situación, y preocupada por las consecuencias de los grandes escándalos empresariales sufridos desde 2001 en los que la contabilidad se utilizó para encubrir malas prácticas empresariales, publicó en 2007 una hoja de ruta que consideraba la posibilidad de adopción de la normativa internacional por parte de las empresas estadounidenses. No obstante, el paso del tiempo y la larga crisis financiera ha relajado esta situación virando el proceso hacia la convergencia de ambas normativas tal y como enuncian los últimos memorándums de entendimiento suscritos por ambos organismos. Este proceso de convergencia, así como el hecho que las empresas puedan publicar en las distintas bolsas sus cuentas anuales elaboradas tanto bajo principios internacionales como bajo principios estadounidenses, sin necesidades de conciliación, hace indispensable una formación en ambos cuerpos normativos para aquellas personas interesadas o necesitadas de un nivel de formación avanzado en normas de información financiera. Este libro, cuajado de ejemplos y una metodología uniforme y didáctica, permitirá dicha formación a los profesionales de la auditoría y la contabilidad avanzada.





economistas
Consejo General

Seguro de Vida Especial Economistas

Quiere Ahorrar en su Seguro de Vida cada Año?

Tiene Hipoteca y Seguro de Vida con un Banco?

Compare con lo que paga actualmente en su banco y ahorre hasta un 50% cada año

Ahorre hasta el 50% cada año con el Seguro de Vida Colectivo.
Suscrito desde el año 2004 abierto a todos los Economistas de España.

Calcule su ahorro en
www.segurosparaeconomistas.com >





Un seguro de salud hecho a tu medida

Acuerdo especial para:



economistas
Consejo General

Gracias al acuerdo alcanzado por el Consejo General de Economistas y Aon con la compañía **ASISA** tienes la oportunidad de confiarnos el cuidado de tu salud y la de los tuyos en unas condiciones muy ventajosas.

Oferta especial: **Primas Año 2014**

	persona/mes
asisa salud	
De 0 a 30 años	36,77 €
De 31 a 54 años	40,98 €
De 55 a 64 años	54,63 €
≥ de 65 años	78,79 €

* El precio por ser neto no incluye los impuestos legalmente repercutibles

No olvide identificarse con el número de colectivo **21099**

Condiciones de Contratación para Economistas

- Sin copagos.
- Los asegurados que provengan de otras compañías y lo acrediten, no se les aplicará las carencias.
- Edad límite de contratación: 65 años

¿Quién puede beneficiarse de esta oferta?

Miembros de los Colegios y de cada uno de los registros integrantes del Consejo, empleados de los Colegios, de los Registros y del Consejo, así como sus familiares directos.

asisa
dental familiar

familia/mes

9,14 €*

Nº de colectivo dental **21100**

*Será necesario estar contratado previamente en Salud.

asisa
dental

persona/mes

3,67 €*

Nº de colectivo dental **21101**

*Será necesario estar contratado previamente en Salud.

Más información y contratación:

AON CORREDURIA
TFNO: 902 157 874
aon.salud@aon.es

AON

Aon Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.